

LAS RELACIONES ENTRE EL PARLAMENTO EUROPEO Y LOS PARLAMENTOS NACIONALES DE LA UNIÓN INFORME ANUAL DE 2018



PARLAMENTOS EN LA UNIÓN EUROPEA



El funcionamiento de la Unión Europea se basa en la democracia representativa.



751 MEPs



Los ciudadanos están directamente representados en la Unión a través del Parlamento Europeo.

Los Estados miembros están representados en el Consejo Europeo por su Jefe de Estado o de Gobierno y en el Consejo por sus Gobiernos, que son democráticamente responsables, bien ante sus Parlamentos nacionales, bien ante sus ciudadanos.



Los Parlamentos nacionales contribuyen activamente al buen funcionamiento de la Unión...



... siendo informados por las instituciones de la Unión y recibiendo los proyectos legislativos de ésta.



... garantizando el respeto del principio de subsidiariedad.



... participando en los mecanismos de evaluación en el espacio de libertad, seguridad y justicia y participando en el control político de Europol y en la evaluación de Eurojust.



... participando en los procedimientos de revisión de los Tratados de la Unión.



... siendo informados de las solicitudes de adhesión a la Unión.



... participando en la cooperación interparlamentaria entre los Parlamentos nacionales y el Parlamento Europeo.



El Parlamento Europeo y los Parlamentos nacionales definirán conjuntamente la organización y la promoción de una cooperación interparlamentaria eficaz y regular en el seno de la Unión.



Una Conferencia de órganos parlamentarios especializados en asuntos de la Unión podrá transmitir al Parlamento Europeo, al Consejo y a la Comisión cualquier contribución que juzgue conveniente. Esta Conferencia fomentará además el intercambio de información y buenas prácticas entre los Parlamentos nacionales y el Parlamento Europeo.

Informe anual de 2018

**Las relaciones entre el Parlamento Europeo
y los Parlamentos nacionales de la Unión**

Esta es una publicación de la Dirección de Relaciones con los Parlamentos Nacionales del Parlamento Europeo, que forma parte de la Dirección General de Presidencia del Parlamento Europeo.

Katrin RUHRMANN

Directora

katrin.ruhrmann@europarl.europa.eu

Jesús GÓMEZ

Jefe de la Unidad de Diálogo Legislativo

jesus.gomez@europarl.europa.eu

Pekka NURMINEN

Jefe de la Unidad de Cooperación Institucional

pekka.nurminen@europarl.europa.eu

Manuscrito terminado por:

Zsuzsanna BALÁZS

Administradora de la Unidad de Diálogo Legislativo

zsuzsanna.balazs@europarl.europa.eu

Hanneke WESTERBAAN

Administradora de la Unidad de Diálogo Legislativo

hanneke.westerbaan@europarl.europa.eu

Manuscrito finalizado el 30 de abril de 2019.

relnatparl@ep.europa.eu

<http://www.europarl.europa.eu/relnatparl/en/home.html>

Todas las fotografías e ilustraciones © Unión Europea, 2019, salvo que se indique lo contrario.

INFORME ANUAL DE 2018

ÍNDICE

PRÓLOGO DE LOS VICEPRESIDENTES DEL PARLAMENTO EUROPEO RESPONSABLES DE LAS RELACIONES CON LOS PARLAMENTOS NACIONALES DE LA UE	8
1. ÓRGANOS PARLAMENTARIOS INSTITUCIONALES	16
1.1. Conferencia de los Órganos Especializados en Asuntos de la Unión (COSAC)	16
1.2. Conferencia de Presidentes de Parlamentos de la Unión Europea (CPUE)	18
2. CONFERENCIAS INTERPARLAMENTARIAS	20
2.1. Semana Parlamentaria Europea, Conferencia Interparlamentaria sobre Estabilidad, Coordinación Económica y Gobernanza en la Unión Europea y Conferencia sobre el Semestre Europeo	20
2.2. Conferencia Interparlamentaria sobre la Política Exterior y de Seguridad Común y la Política Común de Seguridad y Defensa (PESC/PCSD)	22
3. CONTROL Y EVALUACIÓN INTERPARLAMENTARIOS EN EL ÁMBITO DE LA LIBERTAD, LA SEGURIDAD Y LA JUSTICIA	24
3.1. El control parlamentario conjunto de Europol: un marco institucional innovador para el control parlamentario	24
3.2. La Agencia Europea de Cooperación en materia de Justicia Penal (Eurojust)	26
4. REUNIONES INTERPARLAMENTARIAS	27
4.1. Reuniones interparlamentarias de comisiones	27
4.2. La cooperación interparlamentaria en el ámbito de la acción exterior de la UE	29
4.3. Las visitas bilaterales de los Parlamentos nacionales de la Unión al Parlamento Europeo	31
4.4. El recurso a las videoconferencias para los intercambios bilaterales	32
5. LA COOPERACIÓN LEGISLATIVA CON LOS PARLAMENTOS NACIONALES DE LA UE	34
5.1. El mecanismo de alerta temprana y el Protocolo n.º 2 del Tratado de Lisboa	34
5.2. El Grupo Operativo sobre Subsidiariedad, Proporcionalidad y «Hacer menos pero de forma más eficiente»	37
5.3. El diálogo político informal y el Protocolo n.º 1 del TFEU	38
6. LAS REDES Y EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN	40
6.1. Intercambio de Información Interparlamentaria Europea (IPEX)	40
6.2. Centro Europeo de Investigación y Documentación Parlamentaria (CEIDP)	41
6.3. Red de representantes de los Parlamentos nacionales en Bruselas	42
6.4. Seminarios para el personal	43
7. HERRAMIENTAS Y ACTIVIDADES DE APOYO	44
7.1. CONNECT	44

7.2. Directorio de comisiones correspondientes (CorCom)	44
7.3. Programa de apoyo para el Parlamento del Estado de la Presidencia	45
7.4. Publicaciones de la Dirección de Relaciones con los Parlamentos Nacionales	46
8. LA DIRECCIÓN DE RELACIONES CON LOS PARLAMENTOS NACIONALES	47
9. ANEXOS	48
ANEXO I: Reuniones de la COSAC: temas y ponentes principales en 2018	48
ANEXO II: Reuniones interparlamentarias organizadas por las comisiones del Parlamento Europeo en Bruselas en 2018	49
ANEXO III: Visitas de los Parlamentos nacionales de la UE al Parlamento Europeo (videoconferencias incluidas) 2018	51
ANEXO IV: Datos del mecanismo de alerta temprana	57
ANEXO V: Contribuciones en virtud del Protocolo 1 — Diálogo político informal	59
ANEXO VI: Centro Europeo de Investigación y Documentación Parlamentaria (CEIDP)	61

LAS RELACIONES ENTRE EL PARLAMENTO EUROPEO Y LOS PARLAMENTOS NACIONALES DE LA UNIÓN

INFORME ANUAL DE 2018



Prólogo de los vicepresidentes del Parlamento Europeo responsables de las relaciones con los Parlamentos nacionales de la UE

El año 2019 será un año de cambios para el Parlamento Europeo. La octava legislatura está llegando a su fin y en julio se constituirá un nuevo Parlamento tras las elecciones europeas. Durante esta legislatura (2014-2019), las relaciones con los Parlamentos nacionales se han desarrollado e intensificado. Los Parlamentos nacionales y el Parlamento Europeo han debatido conjuntamente acerca de muchos cambios políticos importantes y se han establecido nuevos formatos de cooperación y perfeccionado los ya existentes.

El presente informe anual de actividades de la Dirección de Relaciones con los Parlamentos Nacionales ofrece una visión general de todas las actividades y mejoras en lo que se refiere a la cooperación interparlamentaria con los Parlamentos nacionales en 2018. En dicha cooperación participan cuarenta y un Parlamentos y cámaras nacionales de los veintiocho Estados miembros y el Parlamento Europeo.

Cuestiones como el Brexit, el presupuesto de la UE, la migración, la seguridad, la política exterior y de defensa, la unión económica y monetaria, la protección de datos, el futuro de la alimentación y la agricultura y las elecciones europeas han sido objeto de debates en diferentes reuniones interparlamentarias. Los intercambios entre miembros de los Parlamentos de toda la UE son esenciales para la comprensión mutua de las preocupaciones y los desafíos y vinculan las perspectivas nacionales y europea sobre distintos temas con vistas a encontrar soluciones comunes.

En consonancia con el Tratado de Lisboa, se han confiado a los Parlamentos nacionales, junto con el Parlamento Europeo, las tareas de control y supervisión en el ámbito de la justicia y los asuntos de interior, en particular por lo que respecta a Europol y Eurojust. El trabajo del Grupo de Control Parlamentario Conjunto sobre Europol (GCPC), creado en 2017, ha supuesto un nuevo avance significativo en la cooperación interparlamentaria. Su principal tarea es la supervisión política de las actividades de Europol en el cumplimiento de su misión, en un momento en que el papel de Europol en la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada ha adquirido una mayor importancia.



Los vicepresidentes Mairead McGuinness y Bogusław Liberadzki © EU - EP

Los Parlamentos nacionales han expresado un gran interés por participar en los debates sobre los proyectos legislativos en una fase temprana. Este interés se ha tenido en cuenta, en la medida de lo posible, en las reuniones interparlamentarias de comisiones y en los intercambios bilaterales. Este diálogo puede ayudar a comprender cómo funcionarán las iniciativas legislativas y cuál será su impacto en los Estados miembros. También permite a los Parlamentos nacionales controlar mejor a sus gobiernos en su calidad de colegisladores en el Consejo.

La Unión Europea ha aportado estabilidad y prosperidad a nuestro continente. En 2018, los valores europeos de la democracia, el Estado de Derecho y la libertad de prensa tuvieron que ser defendidos más que nunca dentro de la Unión Europea y fuera de ella. Es esencial que los Parlamentos nacionales y el Parlamento Europeo defiendan juntos estos valores europeos comunes, así como el adecuado funcionamiento de la democracia parlamentaria.

En 2019 se cumplirá el décimo aniversario de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, el llamado Tratado de los Parlamentos. De hecho, el Tratado de Lisboa ha cambiado radicalmente la cooperación interparlamentaria en la UE y ha elevado a los Parlamentos nacionales a actores a escala europea. A través del mecanismo de control de la subsidiariedad y del diálogo político informal, la opinión de los Parlamentos nacionales sobre la legislación europea es escuchada con independencia de sus gobiernos.

La cooperación entre los Parlamentos nacionales y el Parlamento Europeo ha acentuado su importancia en los últimos años y sigue intensificándose y ampliándose. Puede que no compartamos siempre la misma opinión, pero los debates con nuestros homólogos en los Parlamentos nacionales reflejan un respeto mutuo y una firme voluntad política en favor de un diálogo constructivo. Seguiremos perfeccionando este diálogo y nuestros métodos de trabajo en el futuro.

Los diputados tanto de los Parlamentos nacionales como del Parlamento Europeo son elegidos de forma directa. Juntos representamos a los ciudadanos de la Unión Europea. Nuestra misión común es alentar a los ciudadanos a que participen activamente en la vida democrática y expresen sus opiniones en las elecciones, ya sea a nivel regional, nacional o europeo.

En julio de 2019 se abrirá una nueva legislatura. La elección del presidente de la Comisión y el acuerdo sobre el programa político de la próxima Comisión Europea marcarán las prioridades políticas de la nueva legislatura.

Los cinco años siguientes serán cruciales para el futuro de la Unión Europea. El debate y la cooperación interparlamentarios revestirán una importancia aún mayor a la hora de abordar los retos futuros. Animamos a todas las partes a que mantengan su compromiso con la cooperación interparlamentaria y a que sigan participando en este diálogo durante los próximos cinco años.



Mairead McGuinness
Vicepresidenta



Bogusław Liberadzki
Vicepresidente

Principales avances y temas en la agenda interparlamentaria de 2018

El año 2018 supuso un periodo intenso y activo para la cooperación interparlamentaria. Este hecho se reflejó también en el arduo trabajo llevado a cabo por la Dirección de Relaciones con los Parlamentos Nacionales (en lo sucesivo, la «Dirección»). Se organizó un gran número de conferencias, reuniones y debates interparlamentarios y durante ese año el número de visitas bilaterales realizadas batió récords. La Dirección continuó cooperando estrechamente con otros servicios del Parlamento Europeo y organizó una serie de reuniones entre las administraciones de los Parlamentos nacionales y el Parlamento Europeo en ámbitos de interés común, con vistas a establecer contactos más estrechos y vínculos entre el personal que trabaja dichos ámbitos.

Este trabajo se desarrolló bajo el liderazgo político y la dirección de Antonio Tajani, presidente del PE, Mairead McGuinness y Bogusław Liberadzki, vicepresidentes del PE responsables de las relaciones con los Parlamentos nacionales, y Danuta Hübner, presidenta de la Comisión de Asuntos Constitucionales (AFCO). El trabajo también contó con el apoyo de las comisiones, los grupos políticos y los órganos políticos pertinentes del PE (la Conferencia de Presidentes y la Conferencia de Presidentes de Comisión).

El año 2018 estuvo marcado por un incremento de la coherencia en la elección de los temas para los debates interparlamentarios. Diversos temas reaparecieron en los debates en prácticamente todos los foros interparlamentarios, como el *Brexit* y el nuevo marco financiero plurianual de la UE. Las políticas de cohesión, los Balcanes Occidentales y la política europea de vecindad se trataron en numerosas ocasiones, en especial porque figuraban entre las prioridades de las presidencias de la UE en 2018.

Los Parlamentos nacionales de la UE también contribuyeron de manera sustancial a los importantes debates políticos y legislativos de 2018, principalmente en las reuniones interparlamentarias de comisiones, pero también durante las visitas bilaterales y las reuniones con los ponentes del Parlamento Europeo.

Los Parlamentos nacionales participaron de forma constante en el debate político, legislativo e institucional sobre cuestiones europeas. Uno de los principales logros del debate interparlamentario ha sido permitir que los Parlamentos nacionales miren más allá de las agendas nacionales e intercambien puntos de vista con diputados al Parlamento procedentes de toda la Unión Europea, lo que ha contribuido a acercar el debate europeo a los Estados miembros y a sus ciudadanos. El *Brexit* y el marco financiero plurianual han estado presentes de forma permanente en el debate político. Las elecciones europeas también se debatieron con amplitud durante 2018, con vistas a animar a los ciudadanos a que participen activamente en la vida democrática y a que emitan sus votos en las elecciones regionales, nacionales y europeas.

1. Contribución de los Parlamentos nacionales al debate durante las negociaciones sobre el *Brexit*

Las negociaciones sobre la retirada del Reino Unido de la UE se debatieron en muchos foros interparlamentarios y reuniones bilaterales en 2018. El Parlamento Europeo desempeñará un papel importante en el proceso del *Brexit*, ya que será el único Parlamento, aparte del Parlamento del Reino Unido, que vote sobre el Acuerdo de Retirada. De conformidad con el artículo 50 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE), el PE debe dar su aprobación a cualquier Acuerdo de Retirada.

La Conferencia de Presidentes de los Parlamentos de la UE analizó el *Brexit* en Tallin en abril de 2018, en el marco de un debate sobre el futuro de Europa. Los presidentes pusieron de relieve la importancia de una retirada ordenada del Reino Unido de la UE. Las conclusiones subsiguientes destacan la necesidad de considerar los derechos de los ciudadanos de la UE y

del Reino Unido que viven en los territorios de la otra parte en la negociación, la liquidación financiera y las circunstancias excepcionales de la isla de Irlanda como prioridades del proceso de negociación. Los presidentes también solicitaron que se mantuviera la unidad de la EU-27 a lo largo de las negociaciones.

La reunión plenaria de la Conferencia de los Órganos Especializados en Asuntos Europeos (COSAC) celebrada en Viena en noviembre de 2018 dedicó una sesión a debatir el *Brexit*. En su contribución, la COSAC reconoció que los jefes de Estado y de Gobierno de la UE tenían una confianza plena en Michel Barnier como negociador principal de la UE y que estaban decididos a permanecer unidos. La COSAC destacó asimismo la necesidad de preservar la integridad del mercado interior y la competencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en lo que se refiere a los principios del mercado interior. La COSAC también hizo hincapié en la necesaria solidaridad con Irlanda y en la importancia de la cooperación interparlamentaria con el Reino Unido tras el *Brexit*. Sin embargo, las modalidades de la futura cooperación interparlamentaria con el Reino Unido solo se examinarán una vez se conozca la naturaleza de la futura relación entre la UE y dicho país.

Además, la Comisión AFCO organizó una reunión interparlamentaria de comisiones para reflexionar acerca del estado del debate sobre el futuro de Europa, incluido el *Brexit*, y otras comisiones del PE organizaron audiencias públicas para analizar el impacto del *Brexit* en sus ámbitos políticos. Las reuniones interparlamentarias de comisiones desempeñaron un papel fundamental a la hora de mantener informados a los Parlamentos nacionales de la UE sobre el *statu quo* del procedimiento de retirada del Reino Unido.

También se debatió periódicamente sobre el *Brexit* en el transcurso de las visitas bilaterales de los Parlamentos nacionales al Parlamento Europeo, en especial durante las visitas de diputados británicos, pero también cuando los oradores, las comisiones y los diputados de otros Parlamentos se reunieron con diputados al Parlamento Europeo y, en particular, con el coordinador del Parlamento Europeo para el *Brexit*, Guy Verhofstadt, y con otros miembros del Grupo Director del *Brexit* del PE.

2. Intercambio de puntos de vista sobre el nuevo marco financiero plurianual (MFP)

Otra de las principales preocupaciones debatidas por los Parlamentos nacionales y el PE en los diferentes foros y reuniones durante 2018 fue la futura financiación de la UE. Los debates, a menudo controvertidos, giraron en torno a los ámbitos políticos que deberían tener prioridad en el futuro presupuesto de la UE y sobre cómo abordar un número cada vez mayor de tareas de la UE en un momento en que es probable que el presupuesto de la UE se reduzca debido a la retirada del Reino Unido.

Los miembros de los Parlamentos nacionales plantearon la cuestión durante la Semana Parlamentaria Europea en febrero de 2018, cuando el comisario de Presupuesto y Recursos Humanos, Günther H. Oettinger, se dirigió a ellos antes de que la Comisión presentara su nueva propuesta sobre el próximo marco financiero plurianual (2021-2027)¹ en mayo. Subrayó que los nuevos cometidos y desafíos a los que se enfrenta la UE, como la migración, la lucha contra el terrorismo y la seguridad interior y exterior, también deben reflejarse en el presupuesto de la UE. Se trata de ámbitos en los que la acción de la UE aportaría valor añadido. Sin embargo, el comisario recordó también que el *Brexit* provocaría una reducción del presupuesto de la UE.

¹ El Parlamento Europeo aprobó su informe provisional sobre el MFP 2021-2027 el 14 de noviembre de 2018 (Resolución del Parlamento Europeo, de 14 de noviembre de 2018, sobre el marco financiero plurianual 2021-2027 — Posición del Parlamento con vistas a un acuerdo). La Resolución esboza las prioridades del PE para el próximo MFP, e incluye cifras explícitas para los límites máximos del MFP y para cada uno de los programas sectoriales para el período 2021-2027, además de cambios en los proyectos de textos jurídicos presentados por la Comisión Europea. Los debates sobre el MFP continuarán en el Parlamento Europeo que resulte de las próximas elecciones europeas.

La Conferencia de Presidentes de los Parlamentos de la UE celebrada en abril de 2018 tomó nota de las próximas propuestas de la Comisión y expresó su esperanza en que las instituciones de la UE puedan realizar progresos suficientes en las negociaciones. La reunión de la COSAC celebrada en Sofía en junio de 2018 se dedicó en parte a la política de cohesión, y se precisaron arduas negociaciones de compromiso para finalizar el texto de la contribución de la COSAC.

3. Grupo de Control Parlamentario Conjunto sobre Europol (GCPC): una nueva dimensión de la cooperación interparlamentaria

La creación del Grupo de Control Parlamentario Conjunto sobre Europol marcó el desarrollo de una nueva forma de cooperación interparlamentaria. Por primera vez, los Parlamentos nacionales de la UE y el Parlamento Europeo supervisarán conjuntamente y realizarán el seguimiento político de una agencia de la UE.

Los debates sobre la cooperación policial y judicial efectiva, incluido el oportuno intercambio de información entre las autoridades nacionales a través de Europol y Eurojust, confirmaron la importancia y urgencia de concluir los debates sobre las modalidades prácticas del control parlamentario de Europol.

El GCPC alcanzó un consenso sobre sus métodos de trabajo y adoptó su Reglamento interno en su segunda reunión, celebrada en Sofía los días 18 y 19 de marzo de 2018. La adopción de su Reglamento interno ha permitido al GCPC reorientarse de las cuestiones procedimentales a las de fondo. La primera reunión bajo el nuevo Reglamento interno, a saber, la tercera reunión del GCPC, tuvo lugar los días 24 y 25 de septiembre de 2018 en Bruselas.

En consonancia con sus funciones y responsabilidades, tal como se establece en el Reglamento Europol², el GCPC mantuvo un intercambio de puntos de vista sobre el programa de trabajo plurianual 2019-2021 de Europol. El presidente del Consejo de Administración de Europol y el Supervisor Europeo de Protección de Datos también asistieron a los debates del GCPC. Se deliberó sobre un amplio abanico de temas, en particular sobre cómo abordar los contenidos ilegales en línea, la ciberseguridad y la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada.

4. Debates interparlamentarios sobre migración

La migración ha seguido dominando la política de la UE y los debates interparlamentarios a lo largo de 2018. La Unión ha ido avanzando hacia un enfoque integral y eficaz que combina acciones tanto internas como externas. Recordando el principio de solidaridad y de reparto equitativo de la responsabilidad en cuestiones relacionadas con la migración, el PE ha señalado en varias ocasiones que salvar vidas debe ser una prioridad fundamental.

La Conferencia de Tallin señaló que la política de migración de la UE debería basarse en una sólida protección de las fronteras exteriores y centrarse en abordar las causas profundas de la migración en los países de origen, en particular en África, con el apoyo de un plan de la UE para el continente. Por lo que se refiere a la gestión de los flujos de refugiados, los presidentes consideraron que la reforma del Sistema Europeo Común de Asilo es esencial y subrayaron que la UE debe trabajar activamente para resolver los conflictos en sus regiones vecinas, con vistas a ayudar a salvar vidas y a reducir la presión migratoria y la migración irregular.

La COSAC debatió sobre la seguridad y la lucha contra la migración ilegal en su reunión de Viena. Adoptó recomendaciones en favor de una reforma del Sistema Europeo Común de Asilo, incluida una auténtica Agencia de Asilo de la UE, basada en un equilibrio justo entre

2 Reglamento (UE) 2016/794 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de mayo de 2016, relativo a la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial (Europol) y por el que se sustituyen y derogan las Decisiones 2009/371/JAI, 2009/934/JAI, 2009/935/JAI, 2009/936/JAI y 2009/968/JAI del Consejo (DO L 135 de 24.5.2016, p. 53).

responsabilidad y solidaridad, y subrayó que los acuerdos de readmisión deben aplicarse plenamente y de forma no discriminatoria respecto a todos los Estados miembros de la UE.

5. Dimensión exterior de las políticas de la UE

La seguridad y defensa y la Cooperación Estructurada Permanente (CEP) de la UE también ocuparon un lugar destacado en el orden del día del debate interparlamentario y fueron analizadas por Conferencia de Presidentes de los Parlamentos de la UE en Tallin, la COSAC y la Conferencia Interparlamentaria para la política exterior y de seguridad común (PESC) y la política común de seguridad y defensa (PCSD).

La Conferencia de Presidentes de los Parlamentos de la UE en Tallin dedicó una sesión completa a la seguridad y defensa europeas. En esta ocasión, los presidentes de la UE reafirmaron los principios rectores de la Estrategia Global sobre Política Exterior y de Seguridad de la Unión Europea, que resaltan la necesidad de una Europa más fuerte. Pidieron a los Estados miembros que colaboren más estrechamente en los ámbitos de la seguridad y la defensa y que refuercen la PCSD con vistas a desarrollar una capacidad de defensa común y creíble complementaria a la de la OTAN, respetando al mismo tiempo el carácter específico de la política de seguridad y defensa de determinados Estados miembros. Los presidentes también acogieron con satisfacción la puesta en marcha del Fondo Europeo de Defensa.

Subrayaron que el establecimiento de la Cooperación Estructurada Permanente refuerza la cooperación en seguridad y defensa entre los Estados miembros que desean y pueden colaborar estrechamente, y que aumenta así la capacidad de la UE como socio internacional en materia de seguridad, lo que redundará en la seguridad de los ciudadanos de la UE.

La COSAC también acogió con satisfacción la Cooperación Estructurada Permanente como parte integrante de la PCSD y como instrumento de consolidación de la defensa europea y de contribución a la estabilidad y la seguridad.

En la Conferencia Interparlamentaria sobre la PESC y la PCSD celebrada en Viena, los participantes intercambiaron puntos de vista sobre esta cuestión. El debate giró en torno a la adopción del Plan de Acción conjunto³ y sobre una mayor necesidad de que los Parlamentos nacionales de la UE y el PE supervisen los proyectos de la CEP (se fijaron diecisiete para que se iniciaran en 2018 y otros tantos en 2019) e impulsen más proyectos híbridos en el contexto de la movilidad militar.

La estabilidad y la prosperidad en las vecindades oriental y meridional de la UE y, en particular, los Balcanes Occidentales fueron también objeto de numerosos debates interparlamentarios durante 2018. La Conferencia de Presidentes de los Parlamentos de la UE hizo hincapié en que la ampliación debe seguir siendo una política clave de la UE y ha de basarse en el respeto de los valores de la Unión, el estricto cumplimiento de los criterios de adhesión y el principio de méritos propios. Los presidentes también advirtieron de que, a la luz de la creciente influencia exterior en los Balcanes Occidentales, revestía la máxima importancia que la UE siguiera protegiendo sus valores e intereses en la región.

Durante sus reuniones en Sofía y Viena, la COSAC también reiteró su apoyo al desarrollo de una perspectiva europea concreta con resultados mensurables para los Balcanes Occidentales, de conformidad con los resultados individuales de los países y basada en valores y principios compartidos.

³ Comunicación conjunta al Parlamento Europeo y al Consejo relativa al plan de acción sobre movilidad militar (JOIN(2018)0005).

6. Las elecciones europeas, un momento clave de la democracia europea

Las elecciones al Parlamento Europeo del 23 al 26 de mayo de 2019 revisten especial importancia, no solo para la composición y dirección política del nuevo Parlamento Europeo y la elección del nuevo presidente de la Comisión, sino también para la futura evolución política en Europa.

Tanto la Conferencia de Presidentes de los Parlamentos de la UE como la COSAC ha puesto de relieve la importancia de la participación activa de los ciudadanos en la vida política, en particular a través de las elecciones a escala regional, nacional y europea. Los Parlamentos nacionales y el Parlamento Europeo han animado a todos los ciudadanos de la UE a ejercer sus derechos democráticos a todos los niveles, incluido su derecho a votar en las próximas elecciones europeas.

De cara a las próximas elecciones europeas, la COSAC ha agradecido los esfuerzos de las instituciones de la Unión por reforzar la resiliencia democrática en Europa. Garantizar la transparencia en la publicidad electoral en línea, luchar contra las campañas de desinformación, mejorar la normativa sobre la financiación de los partidos políticos europeos y aumentar la ciberseguridad son medidas importantes para contrarrestar eficazmente los nuevos tipos de amenazas a las elecciones libres y justas.

El Parlamento Europeo lleva a cabo una campaña de información institucional para sensibilizar a los ciudadanos sobre sus derechos y animarles a ejercer sus derechos democráticos, incluido el derecho de voto. La campaña de 2019, titulada «Esta vez voto», se basa en el apoyo y la colaboración de voluntarios que trabajan para animar a los ciudadanos a participar en las elecciones europeas. Esta campaña se presentó a los representantes de los Parlamentos nacionales destinados en Bruselas en julio de 2018.

7. Mejor protección de los datos personales en la UE

El Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)⁴ es solo un ejemplo, entre muchos otros, de una legislación de la UE de gran trascendencia que se debatió intensamente con los diputados de los Parlamentos nacionales en el transcurso de 2018.

El 15 de mayo de 2018, la víspera de la entrada en vigor del paquete de protección de datos, el Parlamento Europeo invitó a miembros de los Parlamentos nacionales de la UE a una reunión interparlamentaria de comisiones con el fin de debatir sobre el nuevo Reglamento en términos de seguridad para los ciudadanos y sobre el papel que los Parlamentos nacionales de la UE desempeñan en la transposición de este nuevo Reglamento de la UE. Durante los muy animados debates, los diputados al Parlamento compartieron sus preocupaciones acerca de la aplicación del RGPD en sus Estados miembros (por ejemplo, grandes empresas frente a pequeñas y medianas empresas, falta de directrices armonizadas) e intercambiaron buenas prácticas que ya se habían establecido en algunos países (por ejemplo, la ventanilla única, la formación de personal, los sitios web especializados). Los parlamentarios debatieron sobre recomendaciones para el futuro, como el desarrollo de nuevos algoritmos europeos seguros, el seguimiento de la aplicación por parte de las instituciones de la UE, la estrecha cooperación con el Supervisor Europeo de Protección de Datos y la conclusión de la adopción de la Directiva sobre la privacidad y las comunicaciones electrónicas.

En la reunión interparlamentaria de comisiones, Antonio Tajani pronunció un discurso acerca de la relevancia de este paquete para la protección de los derechos fundamentales de los

4 El RGPD (Reglamento (UE) 2016/679) es un reglamento relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos. Se trata de un paso fundamental en pro del fortalecimiento de los derechos fundamentales de los ciudadanos en la era digital y la agilización de los negocios al clarificar las normas para las empresas y los órganos públicos en el mercado único digital.

ciudadanos de la UE en la era digital. Respaldó la iniciativa sin reservas, ya que la entrada en vigor del Reglamento el 25 de mayo de 2018 es crucial para la seguridad de los ciudadanos de la UE, como demuestra el reciente incidente Facebook-Cambridge Analytica.

El presente informe examinará las actividades de las instituciones interparlamentarias (capítulo 1), las conferencias interparlamentarias (capítulo 2), el control y la evaluación interparlamentarios (capítulo 3), las reuniones interparlamentarias (capítulo 4), el diálogo legislativo (capítulo 5), las redes administrativas (capítulo 6) y los instrumentos para la cooperación interparlamentaria (capítulo 7).

1. ÓRGANOS PARLAMENTARIOS INSTITUCIONALES

1.1. Conferencia de los Órganos Especializados en Asuntos de la Unión (COSAC)



La COSAC, o Conferencia de los Órganos Especializados en Asuntos de la Unión, se creó en noviembre de 1989 en París. Es de carácter único, ya que es el único foro interparlamentario recogido en los Tratados (Protocolo n.º 1 sobre el cometido de los Parlamentos nacionales en la Unión Europea). El Parlamento nacional del Estado miembro que ejerce la Presidencia rotatoria del Consejo desempeña un papel fundamental a la hora de determinar la orientación y la labor de la COSAC. Está asistida por una troika presidencial de la que el Parlamento Europeo es miembro permanente. La Presidencia cuenta con la asistencia organizativa de una pequeña secretaría, establecida en el PE y dirigida por un funcionario de un Parlamento nacional en comisión de servicio («miembro permanente»). Véase www.ipex.eu

El año 2018 brindó a la COSAC un marco más tradicional tanto en lo que se refiere a los debates como al ambiente, después de que el *Brexit* y el futuro de la UE hubieran dominado las conferencias de los dos años anteriores. Las Presidencias tanto búlgara (primer semestre de 2018) como austríaca (segundo semestre de 2018), al tiempo que mantuvieron la cuestión del *Brexit* en el orden del día, optaron por una serie de temas en consonancia con las prioridades de su Presidencia del Consejo de la UE.



La presidenta de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Danuta Hübner, con el vicepresidente primero de la Comisión Europea, Frans Timmermans (a la izquierda), y el presidente de la Comisión de Asuntos Europeos y Supervisión de los Fondos Europeos de la Asamblea Nacional búlgara, Kristian Vigenin (a la derecha), en la LIX reunión plenaria de la COSAC celebrada en Sofía (© Asamblea Nacional búlgara).

La Presidencia búlgara centró su programa en la ampliación y en los Balcanes Occidentales, el pilar europeo de derechos sociales y la política de cohesión después de 2020. El *Brexit*, la política climática y la Unión de la Energía ocuparon un lugar destacado en la agenda de la Presidencia austriaca. Sin embargo, al debatir sus logros, se prestó mucha atención a las cuestiones relacionadas con la migración y la seguridad. Los debates fueron muy abiertos y reflejaron puntos de vista divergentes.



En 2018, la cuestión de la subsidiariedad fue también un tema recurrente en el trabajo de la COSAC. El Grupo Operativo sobre Subsidiariedad, Proporcionalidad y «Hacer menos pero de forma más eficiente», conocido también como el Grupo Operativo Timmermans, creado a finales de 2017, llevó a cabo su labor durante el primer semestre de 2018. El Parlamento Europeo no participó en el proceso (véase el capítulo 5.2). Los trabajos del Grupo Operativo fueron debatidos en las reuniones de la COSAC, además de en una reunión del Grupo de Trabajo de la COSAC en Bruselas en marzo de 2018, facilitada por el Parlamento Europeo.

El Parlamento Europeo expresó su opinión sobre la subsidiariedad con la adopción de dos resoluciones sobre la base de los informes del PE a cargo de Paulo Rangel⁵ y Mady Delvaux⁶ (véase el capítulo 5.1.3).

El informe del Grupo Operativo de julio de 2018 y la posterior Comunicación de la Comisión⁷ de octubre de 2018 tuvieron una acogida dispar. Sin embargo, muchos Parlamentos esperan mejoras prácticas del mecanismo de alerta temprana (véase el capítulo 5.1).

La cuestión de la transparencia en la UE fue objeto de debate durante la sesión plenaria de la COSAC organizada por el Parlamento austríaco en Viena del 18 al 20 de noviembre de 2018. En particular, el debate se centró en la transparencia del Consejo de la Unión Europea cuando actúa como legislador de la UE.



La delegación del PE en la COSAC ha establecido y consolidado una asociación abierta y fructífera con los Parlamentos de las Presidencias de la UE. Esta relación no es formal, pero es regular y pretende encontrar posiciones comunes que también sean aceptables para otros Parlamentos nacionales de la UE.

Principales avances en 2018:

- Consolidación de las relaciones de la delegación del PE en la COSAC con los Parlamentos que ejercen la Presidencia del Consejo;
- Mejora de la cooperación franco-alemana en forma de posiciones y enmiendas conjuntas a la contribución de la COSAC.

5 Resolución del Parlamento Europeo, de 19 de abril de 2018, sobre la aplicación de las disposiciones del Tratado relativas a los Parlamentos nacionales (Textos Aprobados, P8_TA(2018)0186).

6 [Resolución del Parlamento Europeo, de 18 de abril de 2018, sobre los informes anuales de 2015 y 2016 sobre la subsidiariedad y la proporcionalidad](#) (Textos Aprobados, P8_TA(2018)0120).

7 Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, de 23 de octubre de 2018, titulada «Principios de subsidiariedad y proporcionalidad: reforzar su función en la elaboración de las políticas de la UE» (COM(2018)0703).

1.2. Conferencia de Presidentes de Parlamentos de la Unión Europea (CPUE)

La Conferencia anual de Presidentes de los Parlamentos nacionales de la Unión Europea se estableció sobre la base de las Directrices de Estocolmo adoptadas en 2010. En ellas se estipula la celebración de una reunión anual, organizada por el Estado miembro que ostente la Presidencia durante el segundo semestre en un año determinado, para que tenga lugar durante la Presidencia de primavera del año siguiente. La Conferencia adopta conclusiones no vinculantes de la Presidencia. También se encarga de supervisar la coordinación de las actividades interparlamentarias de la Unión.

El orden del día de la CPUE lo prepara la Reunión de los Secretarios Generales de los Parlamentos de la Unión Europea. Véase www.ipex.eu.

La reunión anual de la CPUE, celebrada en Tallin los días 23 y 24 de abril de 2018 y presidida por Eiki Nestor, presidente del Riigikogu (Parlamento estonio), contó con la presencia de los presidentes de los Parlamentos nacionales de la UE. Wolfgang Schäuble, recién elegido presidente del Bundestag alemán, hizo su primera aparición en la CPUE. El Parlamento Europeo estuvo representado por su presidente, Antonio Tajani, y Bogusław Liberadzki, vicepresidente.



Conferencia de Presidentes de los Parlamentos de la Unión Europea en Estonia. Antonio Tajani, presidente del PE, con Eiki Nestor, presidente del Riigikogu, el Parlamento de Estonia © EU-EP.

El presidente Tajani fue el orador principal en la sesión de apertura. En su discurso habló de una serie de debates en el Pleno del PE sobre el futuro de la UE, con jefes de Estado y de Gobierno como oradores de alto nivel. Expresó su deseo de implicar al mayor número posible de actores políticos europeos en el debate sobre el futuro de la UE y pidió una cooperación interparlamentaria más estrecha. Respecto al MFP, se preguntó si las discusiones deben centrarse solo en la distribución

de los recursos o también en la estrategia política de la Unión. Mencionó la migración como uno de los retos más urgentes para la UE y avanzó la idea de un «Plan Marshall» para África. En cuanto a la defensa europea, el Sr. Tajani destacó la necesidad de desarrollar una industria y un mercado europeos de defensa, que podrían aprovechar las economías de escala y permitir una mayor interoperabilidad en la defensa. El Sr. Tajani pidió a sus colegas que animen a los ciudadanos a votar en las próximas elecciones europeas.

La Presidencia estonia, responsable de la preparación de las conclusiones de la CPUE en estrecha cooperación con los Parlamentos de la Troika (Eslovaquia, Austria y el PE), presentó un texto que se aprobó por aclamación.

En relación con el futuro de la UE, los presidentes reiteraron su compromiso con los valores sobre los que se fundamenta la UE, como el respeto de los derechos humanos, la libertad, la democracia, el Estado de Derecho y la igualdad. Con unidad y solidaridad la UE será más fuerte y más resiliente. También estuvieron presentes en el debate el Brexit y las próximas conversaciones sobre el MFP, además de una política migratoria que debería basarse en la protección eficaz de las fronteras exteriores. Los presidentes dijeron que la atención se debe centrar en abordar *in situ* las causas profundas de la migración, en particular en África, con el respaldo de un plan europeo para este continente.

Sobre el tema de la importancia de la estabilidad y la prosperidad en la vecindad oriental y meridional de la UE, en particular en los Balcanes Occidentales, los presidentes subrayaron que la ampliación debe seguir siendo una política clave de la UE. Señalaron la creciente influencia exterior en los Balcanes Occidentales y que revestía la máxima importancia que la UE siguiera protegiendo sus valores e intereses en la región.

El debate sobre seguridad y defensa fue el primero de este tipo en la CPUE. En sus conclusiones, los presidentes dijeron que el refuerzo de la política común de seguridad y defensa debe conducir a que la UE desarrolle una capacidad defensiva común y creíble complementaria a la OTAN. Subrayaron que los pasos efectuados para mejorar la cooperación en materia de defensa, como el establecimiento de la Cooperación Estructurada Permanente, aumentarían la capacidad de la UE como socio internacional en materia de seguridad y alentaron una cooperación más estrecha entre la UE y la OTAN. También celebraron la creación del Fondo Europeo de Defensa (FED) y pidieron que los Estados miembros aumenten sus esfuerzos en materia de defensa y compartan costes y recursos.

Se mencionaron asimismo la vulnerabilidad a ciberataques y la necesidad de una respuesta colectiva y los presidentes celebraron a este respecto la adopción por la Comisión del paquete de ciberseguridad.

Principales avances en 2018:

- Las discusiones de la CPUE se centraron en el futuro de la UE, la seguridad y la defensa y el MFP;
- Consolidación del papel constructivo del PE en la búsqueda de compromisos en debates polémicos.

2. CONFERENCIAS INTERPARLAMENTARIAS

2.1. Semana Parlamentaria Europea, Conferencia Interparlamentaria sobre Estabilidad, Coordinación Económica y Gobernanza en la Unión Europea y Conferencia sobre el Semestre Europeo

La Conferencia Interparlamentaria de Estabilidad, Coordinación Económica y Gobernanza en la Unión Europea [establecida de conformidad con el artículo 13 del Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza en la Unión Económica y Monetaria (el llamado «pacto presupuestario»)] proporciona un marco para el debate y el intercambio de información y mejores prácticas en la aplicación de las disposiciones del Tratado y tiene por objeto reforzar la cooperación entre los Parlamentos nacionales de la UE y el Parlamento Europeo. Esta Conferencia contribuye asimismo a garantizar la responsabilidad democrática en el ámbito de la gobernanza económica y la política presupuestaria en la Unión, en particular en la unión económica y monetaria, teniendo en cuenta la dimensión social y sin menoscabo de las competencias de los Parlamentos nacionales de la UE y del PE.

La Conferencia sobre el Semestre Europeo brinda la oportunidad de intercambiar información sobre las mejores prácticas a la hora de aplicar los ciclos del Semestre Europeo y de reforzar la cooperación en el control de la actuación de los órganos ejecutivos, tanto a nivel nacional como europeo, dentro del marco del Semestre Europeo.

Juntas configuran la Semana Parlamentaria Europea (SPE), que reúne a parlamentarios de toda la Unión Europea para debatir cuestiones económicas, presupuestarias y sociales. Las dos conferencias ocupan ahora un lugar fijo en el calendario de la cooperación interparlamentaria y funcionan como auténticos foros de debate interparlamentario en estos ámbitos políticos cada vez más importantes.

La edición de 2018 de la SPE tuvo lugar los días 19 y 20 de febrero de 2018 en Bruselas, con la asistencia de 132 miembros de Parlamentos nacionales. Estuvieron representados todos los Parlamentos nacionales de la UE menos uno, junto con observadores de los países candidatos Albania, Montenegro, Serbia y Turquía, además de invitados especiales de Noruega y Suiza. Este alto número de participantes es uno de los elementos que contribuyeron al éxito de la SPE en 2018.

Como en años anteriores, el acto tuvo lugar en el Parlamento Europeo en Bruselas y fue organizado conjuntamente por el Parlamento del Estado miembro que ostenta la Presidencia del Consejo, que en 2018 era el Parlamento búlgaro. Se invitó a los representantes a debatir e intercambiar opiniones sobre prioridades económicas, presupuestarias y sociales. Entre los temas de debate en la Conferencia del Semestre Europeo estuvieron las prioridades políticas del Semestre Europeo para 2018, el futuro de la política presupuestaria de la UE, la unión bancaria, la digitalización del trabajo, la reforma del sistema de recursos propios de la UE y el próximo marco financiero plurianual.

La Conferencia de Estabilidad, Coordinación Económica y Gobernanza en la UE abordó la cuestión del refuerzo y la resiliencia de la unión económica y monetaria y el papel de los Parlamentos en el futuro Fondo Monetario Europeo. Entre los presidentes estaban el presidente del Parlamento Europeo, Antonio Tajani, el presidente de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento Europeo, Roberto Gualtieri, el presidente de la Comisión de Presupuestos del Parlamento Europeo, Jean Arhuis, el vicepresidente de la Comisión Europea para el Euro y el Diálogo Social, Valdis Dombrovskis, y el presidente del Eurogrupo, Mario Centeno.



La Semana Parlamentaria Europea se celebró los días 19 y 20 de febrero de 2018 en Bruselas © EU-EP.

En cuanto que acto semestral en el marco de la Presidencia austriaca de la UE, el Parlamento austriaco acogió la segunda Conferencia Interparlamentaria de 2018 sobre Estabilidad, Coordinación Económica y Gobernanza en la Unión Europea los días 17 y 18 de septiembre de 2018 en Viena. La Conferencia Interparlamentaria se centró en un intercambio de puntos de vista sobre los cuatro temas siguientes:

1. La aplicación del marco de gobernanza presupuestaria de la UE;
2. La inversión, la innovación y la educación como motores de una Europa más competitiva;
3. La lucha contra la evasión fiscal;
4. La digitalización y su impacto sobre el empleo.

Wolfgang Sobotka, presidente del Consejo Nacional austriaco, Inge Posch-Gruska, presidenta del Consejo Federal austriaco, y Karlheinz Kopf, presidente de la Comisión de Finanzas del Consejo Nacional austriaco, acogieron durante los dos días de duración de la conferencia a los 172 miembros de Parlamentos, en representación de 26 Estados miembros, del Parlamento Europeo, de Noruega y de Turquía.

Principal avance en 2018:

- Tras los comentarios sobre la edición de 2017, tanto de los Parlamentos nacionales de la UE como de diversos servicios administrativos responsables de la organización del acto, se decidió que la Conferencia del Semestre Europeo y la Conferencia Interparlamentaria sobre Estabilidad, Coordinación Económica y Gobernanza ya no quedarían formalmente separadas. En consecuencia, ambas conferencias fueron organizadas conjuntamente por el PE y el Parlamento búlgaro y el programa general se concentró en un día y medio.

2.2. Conferencia Interparlamentaria sobre la Política Exterior y de Seguridad Común y la Política Común de Seguridad y Defensa (PESC/PCSD)

La Conferencia Interparlamentaria para la política exterior y de seguridad común y la política común de seguridad y defensa (PESC/PCSD), establecida mediante decisión de la Conferencia de Presidentes de los Parlamentos nacionales de la UE en 2012, es la plataforma interparlamentaria de debate sobre la política exterior, de seguridad y de defensa de la Unión. A la Conferencia, que organiza dos veces al año el Parlamento del Estado miembro que ostenta la Presidencia rotatoria del Consejo en estrecha colaboración con el Parlamento Europeo, suelen asistir parlamentarios de toda la Unión. Además, la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento Europeo suele invitar a los Parlamentos nacionales a sus reuniones en Bruselas, complementando así el diálogo interparlamentario en este ámbito político fundamental.

En 2018, la duodécima y la décimo tercera ediciones de la Conferencia Interparlamentaria para la PESC/PCSD se celebraron en Sofía (del 15 al 17 de febrero) y en Viena (del 11 al 12 de octubre). Las delegaciones del PE en ambos encuentros estaban integradas por miembros de la Comisión de Asuntos Exteriores y de la Subcomisión de Seguridad y Defensa, y presididas por David McAllister, presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores.



Conferencia Interparlamentaria sobre la Política Exterior y de Seguridad Común y la Política Común de Seguridad y Defensa (PESC/PCSD) en Viena, 11-12 de octubre de 2018 © Presidencia austriaca.

Durante la Conferencia Interparlamentaria para la PESC/PCSD organizada en el marco de la Presidencia búlgara del Consejo los debates se centraron en:

1. Las prioridades y estrategias de la Unión en los ámbitos de la PESC y la PCSD;
2. La aceleración de las reformas con una perspectiva europea para los Balcanes Occidentales;
3. La PCSD — Aplicación de la Estrategia Global de la UE;

4. La situación en la región del Mar Negro.

Otros talleres independientes se dedicaron a la conectividad estratégica de la energía y el transporte en los Balcanes Occidentales, a la Estrategia para el Danubio y a las relaciones UE-China. En su amplia declaración conjunta, los copresidentes reafirmaron la importancia de promover, mediante la Estrategia Global de la UE, los intereses comunes de los ciudadanos de la UE y los valores y principios de esta, y subrayaron que la aplicación eficaz de esta estrategia necesitaría un compromiso firme y el apoyo de los Estados miembros y las instituciones de la UE.

Durante el segundo semestre de 2018, por iniciativa del Parlamento austriaco la Conferencia decidió debatir e intercambiar información sobre cuestiones como la seguridad, la migración y el control de la fronteras exteriores y la contribución europea a la mejora de la situación política y humanitaria en Siria y los Balcanes Occidentales y su perspectiva europea. Durante la conferencia se dedicaron talleres específicos a los siguientes temas:

1. El futuro del acuerdo nuclear con Irán tras la retirada de los Estados Unidos;
2. La facilitación de la movilidad militar en la UE en el marco de la cooperación estructurada permanente;
3. La OSCE⁸: un socio clave en el diálogo Este-Oeste.

La alta representante de la UE, Federica Mogherini, se dirigió a los delegados por videoconferencia como parte de la sesión de apertura. A su introducción sobre las actividades actuales y en curso de la UE en el ámbito de la PESC y la PCSD siguió un debate interactivo con los diputados al Parlamento Europeo y de los Parlamentos nacionales.

En su declaración final conjunta, los copresidentes recordaron la necesidad de un enfoque integral de la UE para la migración, que garantice la coherencia entre las políticas exterior e interior de la UE, que englobe todas las rutas migratorias y se base en la solidaridad, el pleno respeto a los derechos humanos y el respeto del Derecho internacional y de los valores en los que se fundamenta la UE.

Principales avances en 2018:

- La Conferencia Interparlamentaria para la PESC/PCSD consiguió ser un éxito al resultar un acto central y esencial para reunir a diputados europeos con importante poder de decisión en política exterior y en el que se pudieron debatir cuestiones de actualidad sobre la agenda en materia de política exterior y de seguridad.
- Las sesiones de la Conferencia Interparlamentaria se retransmitieron en directo y los vídeos están disponibles en internet.

8 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

3. CONTROL Y EVALUACIÓN INTERPARLAMENTARIOS EN EL ÁMBITO DE LA LIBERTAD, LA SEGURIDAD Y LA JUSTICIA

3.1. El control parlamentario conjunto de Europol: un marco institucional innovador para el control parlamentario

EUROPOL

El artículo 88 del TFUE permite por primera vez a los Parlamentos nacionales controlar junto con el Parlamento Europeo una agencia de la UE que actúa en el ámbito de la libertad, la seguridad y la justicia. Sobre la base del Reglamento Europol, que entró en vigor el 1 de mayo de 2017, se creó el Grupo de Control Parlamentario Conjunto (GCPC) de Europol para garantizar que Europol sea plenamente responsable y transparente. El GCPC desempeñará un papel esencial en la «supervisión política de las actividades de Europol en el cumplimiento de su misión, incluso en relación con las consecuencias de dichas actividades sobre los derechos y las libertades fundamentales de las personas físicas».

El GCPC celebra dos reuniones al año: en el primer semestre del año en el Parlamento del país que ostente la presidencia rotatoria del Consejo de la UE, y en el segundo semestre del año en el Parlamento Europeo.



Tercera reunión del GCPC sobre Europol – Presentación de las prioridades del GCPC por la Troika Presidencial 2018-2019 © UE-PE

La Conferencia de Presidentes de los Parlamentos de la UE (CPUE) desempeñó el papel de impulsor para la creación del GCPC y le encomendó decidir sobre su organización y su reglamento interno. La reunión constitutiva del GCPC tuvo lugar en Bruselas los días 9 y 10 de octubre de 2017. El Reglamento interno se adoptó por consenso en la segunda reunión del GCPC celebrada los días 18 y 19 de marzo en Sofía bajo la Presidencia búlgara.

El Reglamento interno garantiza que el PE y los Parlamentos nacionales de la UE están en pie de igualdad y salvaguarda la confidencialidad de la información operativa. Sus principales disposiciones se refieren a: la composición del GCPC, la frecuencia de sus reuniones, la función de coordinación de la Troika Presidencial, el derecho del GCPC a la información a través de la transmisión de documentos, el derecho a presentar preguntas orales o escritas a Europol; la adopción de conclusiones resumidas del GCPC y la posibilidad de crear subgrupos. Se alcanzó un acuerdo sobre la creación de un grupo de trabajo en el GCPC sobre la representación de Dinamarca en las reuniones del GCPC.

En 2018 se produjo un claro cambio de enfoque desde las cuestiones procedimentales a las de sustancia en las reuniones del GCPC. Sin embargo, siguieron los debates sobre una serie de cuestiones procedimentales, en particular sobre el estatuto de Dinamarca y el procedimiento para la designación de observadores del GCPC en las reuniones del consejo de administración de Europol.

El Reglamento interno refleja el importante papel de los Parlamentos nacionales de la UE, a través de la Troika Presidencial, en especial en la secretaría, el establecimiento del orden del día, la preparación de los documentos de debate y la elaboración de las conclusiones de las reuniones del GCPC. El texto también permite que las delegaciones realicen contribuciones eficaces al orden del día y a las conclusiones de control. Prevé el derecho a formular preguntas al tiempo que garantiza la viabilidad del trabajo de Europol y sus servicios. Se introdujo una cláusula de revisión y el texto prevé la posibilidad de crear subgrupos en los que se garantice la participación de todas las Cámaras y los Parlamentos en las actividades de control.

Informar sobre las actividades de Europol es uno de los elementos habituales en el orden del día del GCPC, con la participación del director ejecutivo de Europol, el presidente del Consejo de Administración de Europol y el observador del GCPC en las reuniones del Consejo de Administración.

Hasta el momento, solo se ha celebrado una reunión con arreglo al nuevo Reglamento interno, la tercera reunión del GCPC de los días 24 y 25 de septiembre de 2018, que tuvo lugar en Bruselas. En dicha reunión el GCPC estableció sus prioridades de control para 2018-2019. El Parlamento de Finlandia, miembro de la Troika entrante, se incluyó en los debates de la Troika sobre este punto para facilitar la preparación de su mandato.

Se invita regularmente como orador principal al comisario para la Unión de la Seguridad. En 2018 el comisario Julian King se dirigió al GCPC en las dos ocasiones.

Principales avances en 2018:

- La Troika Presidencial ha afirmado plenamente su papel en el establecimiento del orden del día y tuvieron lugar intercambios en profundidad sobre temas importantes, como la ciberseguridad, la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada, la lucha contra los delitos financieros, la recuperación de activos y el blanqueo de capitales;

- Se celebró una consulta formal del GCPC sobre el documento de programación plurianual 2019-2021 de Europol, de conformidad con la obligación establecida en el artículo 51, apartado 2, letra c), del Reglamento Europol, en el marco de las reuniones segunda y tercera del GCPC; Los miembros del GCPC enviaron un número limitado de observaciones por escrito antes del debate;
- Hasta el momento dos cámaras parlamentarias han ejercido su derecho a formular preguntas escritas a Europol. Se adoptaron amplias conclusiones resumidas en las que se detallaban las actividades del GCPC. Se estableció un grupo del trabajo del GCPC sobre la representación de Dinamarca en las reuniones del GCPC, compuesto por la Troika Presidencial y el Parlamento danés.

3.2. La Agencia Europea de Cooperación en materia de Justicia Penal (Eurojust)

Durante los próximos dos años, el Parlamento Europeo y los Parlamentos nacionales de la UE realizarán su evaluación parlamentaria conjunta de las actividades de Eurojust, prevista en el artículo 85 del TFUE. Desde su creación en 2002, Eurojust, como organismo de la UE, se ha convertido en un actor principal de la cooperación judicial en asuntos penales. El TFUE estableció una nueva base jurídica para el futuro desarrollo de Eurojust. En noviembre de 2018, el PE y el Consejo aprobaron un nuevo Reglamento sobre Eurojust⁹ con vistas a proporcionar un marco jurídico único y renovado para una nueva Agencia para la Cooperación Judicial Penal (Eurojust) de pleno derecho, sucesora legal de Eurojust.

El Reglamento Eurojust establece un nuevo sistema de gobernanza, clarifica la relación entre Eurojust y la Fiscalía Europea, prescribe un nuevo régimen de protección de datos, adopta nuevas reglas para las relaciones exteriores de Eurojust y refuerza el papel de los Parlamentos Europeo y nacionales en la supervisión democrática de las actividades de Eurojust.

Con el fin de aumentar la transparencia y el control democrático de Eurojust, el Reglamento revisado prevé un mecanismo para la evaluación conjunta de las actividades de Eurojust por parte del PE y de los Parlamentos nacionales de la UE. La evaluación debe realizarse en el marco de una reunión interparlamentaria de comisiones en los locales del Parlamento Europeo en Bruselas, con la participación de miembros de las comisiones competentes del PE y de los Parlamentos nacionales de la UE. La reunión interparlamentaria de comisiones debe respetar plenamente la independencia de Eurojust por cuanto atañe a las medidas que se adopten en casos operativos específicos y la obligación de discreción y confidencialidad.

El Reglamento Eurojust entró en vigor en diciembre de 2018, aunque solo será aplicable en diciembre de 2019, lo que permitirá a Eurojust y a los Estados miembros preparar la aplicación de las nuevas normas. La primera reunión interparlamentaria de comisiones que debata las actividades de Eurojust se celebrará en 2020¹⁰.

9 Reglamento (UE) 2018/1727 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de noviembre de 2018, sobre la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Judicial Penal (Eurojust) y por la que se sustituye y deroga la Decisión 2002/187/JAI del Consejo (DO L 295 de 21.11.2018, p. 138).

10 La CPUE de 2019 en Viena pidió a la Presidencia finlandesa entrante la preparación de un documento común de entendimiento para la reunión interparlamentaria de comisiones sobre la evaluación de Eurojust, en relación con los aspectos no cubiertos por el Reglamento (UE) 2018/1727, de modo que la Conferencia de Presidentes de 2020 en Helsinki pueda adoptar conclusiones sobre estas cuestiones.

Principal avance en 2018:

- Medidas para mejorar la transparencia en el ámbito de la justicia y los asuntos de interior: la evaluación interparlamentaria prevista en el Reglamento Eurojust; obligaciones de elaborar informes y de comparecencia ante los Parlamentos nacionales de la UE cuando lo soliciten, como se estipula en el Reglamento sobre la Fiscalía Europea; y el GCPC sobre Europol.

4. REUNIONES INTERPARLAMENTARIAS

4.1. Reuniones interparlamentarias de comisiones

Las comisiones del Parlamento Europeo organizan alrededor de veinte reuniones interparlamentarias de comisiones cada año, a las que invitan a las comisiones correspondientes de los Parlamentos nacionales de la UE para que participen en debates específicos. El Parlamento del Estado miembro que ostente la Presidencia del Consejo organiza otras reuniones interparlamentarias.

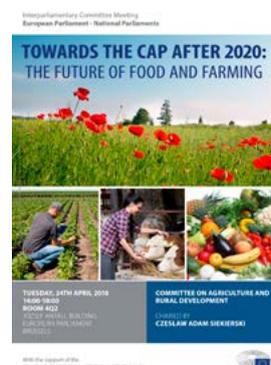
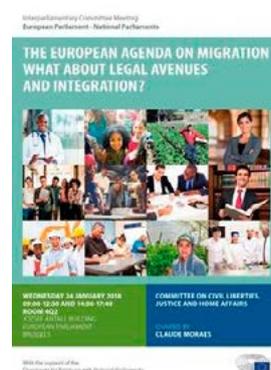
Las reuniones interparlamentarias de comisiones han demostrado ser un elemento esencial en la cooperación interparlamentaria. Ofrecen a los diputados al Parlamento Europeo y a los miembros de los Parlamentos nacionales de la UE una plataforma para el intercambio de puntos de vista sobre cuestiones legislativas y políticas de interés común. Contribuyen a legislar mejor y a aumentar la comprensión mutua. Las reuniones interparlamentarias de comisiones están organizadas conjuntamente a iniciativa de una o más comisiones del Parlamento Europeo con el apoyo de la Dirección.

En 2018, trece comisiones parlamentarias diferentes organizaron diecisiete reuniones interparlamentarias de comisiones que facilitaron debates entre 555 miembros de Parlamentos nacionales y 369 diputados al Parlamento Europeo.

La Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior (LIBE) organizó cinco reuniones interparlamentarias de comisiones en 2018. Una reunión interparlamentaria de comisiones sobre la respuesta de la UE al desafío actual de la migración se centró en propuestas para luchar contra la migración irregular, reforzar la gestión de las fronteras, fortalecer la política común de asilo y poner en marcha una nueva política sobre migración legal. La reunión interparlamentaria de comisiones sobre los pactos mundiales sobre los refugiados y sobre migración contribuyó a desarrollar una perspectiva del PE sobre las negociaciones de ambos pactos. Posteriormente el PE aprobó una Resolución sobre los pactos en abril de 2018¹¹.

La Comisión LIBE invitó a los Parlamentos nacionales de la UE a una reunión interparlamentaria de comisiones sobre la puesta en marcha del paquete de protección de datos en vísperas de su aplicación. El objetivo de este paquete es proteger a los ciudadanos de la UE frente a las violaciones de su privacidad y de sus datos en un mundo cada vez más dependiente de los datos. La Comisión LIBE también celebró una reunión interparlamentaria de comisiones sobre aspectos relativos a los derechos humanos de la inclusión de los romaníes y sobre la lucha contra el antigitanismo.

La Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género (FEMM) organizó su reunión interparlamentaria de comisiones anual coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo. En 2018, esta reunión interparlamentaria de comisiones destacó la importancia del papel que desempeñan las mujeres en los medios de comunicación y en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).



11 [Resolución del Parlamento Europeo, de 18 de abril de 2018, sobre los avances con respecto al pacto mundial de las Naciones Unidas para una migración segura, ordenada y regular y al pacto mundial de las Naciones Unidas sobre los refugiados \(Textos Aprobados P8_TA\(2018\)0118\).](#)

La Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRI) celebró una reunión interparlamentaria de comisiones titulada «Hacia la PAC posterior a 2020: el futuro de la alimentación y la agricultura», para intercambiar opiniones antes de la comunicación de la Comisión sobre el tema.

Con motivo del Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018, la Comisión de Cultura y Educación (CULT) organizó una reunión interparlamentaria de comisiones sobre el patrimonio cultural europeo, como seguimiento de la conferencia de alto nivel sobre ese tema, que debía servir como plataforma para debatir sobre el futuro a largo plazo de la iniciativa.

La Comisión de Transportes y Turismo (TRAN) celebró una reunión interparlamentaria de comisiones titulada «Inversión de la UE en sus redes de transporte más allá de 2020», para debatir las mejores prácticas para la realización de proyectos de la RTE-T. Se prestó una atención especial a los enlaces transfronterizos que aporten un valor añadido europeo y a las inversiones en infraestructuras de transporte posteriores a 2020.

La Comisión de Asuntos Constitucionales (AFCO) organizó una reunión interparlamentaria de comisiones para reflexionar sobre el estado del debate sobre el futuro de Europa. Su objetivo principal era evaluar los cambios institucionales y políticos que siguieron a la aprobación de tres Resoluciones¹² que hacían balance de las últimas propuestas presentadas por otras instituciones y Estados miembros y que presentaban las prioridades del PE en el debate actual.



Para preparar la elaboración de su informe sobre la aprobación de la gestión en relación con la ejecución del presupuesto general de la Unión para 2017¹³, la Comisión de Control Presupuestario (T) reunió a miembros de los Parlamentos búlgaro, griego, croata y turco con diputados al PE para debatir la cooperación con vistas a una mayor protección del presupuesto de la UE.

Como parte de la Semana de los Derechos Humanos en el Parlamento Europeo, la Subcomisión de Derechos Humanos (DROI) celebró una reunión interparlamentaria de comisiones dedicada a «Los derechos humanos y las acciones exteriores de la UE y los Estados miembros»¹⁴. Los participantes de los Parlamentos nacionales de la UE asistieron posteriormente a la conferencia de alto nivel con motivo del 70.º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

En la reunión interparlamentaria de comisiones titulada «Capacitar a los Parlamentos y hacer valer los derechos de los ciudadanos en la ejecución y la aplicación de la legislación de la Unión», la Comisión de Asuntos Jurídicos (JURI) y la Comisión de Peticiones (PETI) celebraron debates conjuntos sobre la transposición y la aplicación de la legislación de la Unión a nivel nacional y el importante papel de los defensores del pueblo y las peticiones en la detección de las infracciones del Derecho de la Unión.



La Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios (ECON) celebró un intercambio de puntos de vista con las comisiones correspondientes de los Parlamentos nacionales sobre las recomendaciones por países, sobre

12 [Resolución del Parlamento Europeo, de 16 de febrero de 2017, sobre mejora del funcionamiento de la construcción de la Unión Europea aprovechando el potencial del Tratado de Lisboa \(DO C 252 de 18.7.2018, p. 215\).](#)
[Resolución del Parlamento Europeo, de 16 de febrero de 2017, sobre posibles modificaciones y ajustes de la actual configuración institucional de la Unión Europea \(DO C 252 de 18.7.2018, p. 201\).](#)
[Resolución del Parlamento Europeo, de 16 de febrero de 2017, sobre la capacidad presupuestaria de la zona del euro \(DO C 252 de 18.7.2018, p. 235\).](#)

13 [Proyecto de Informe sobre la aprobación de la gestión en la ejecución del presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2017, sección III – Comisión y agencias ejecutivas.](#)

14 En el capítulo siguiente (4.2) se puede encontrar más información sobre las reuniones interparlamentarias en el ámbito de la acción exterior de la UE.

el proyecto de Informe sobre la aplicación de las prioridades del Semestre Europeo para 2018 y sobre las prioridades del Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento para 2019¹⁵.

En el anexo II se puede encontrar una lista de todas las reuniones interparlamentarias organizadas por la comisiones del Parlamento Europeo en 2018, con estadísticas más detalladas.

Principal avance en 2018:

- Un aumento en el número de comisiones del PE que han organizado reuniones interparlamentarias de comisiones, desde nueve en 2017 a trece en 2018, lo que supone un crecimiento del 44 %.

4.2. La cooperación interparlamentaria en el ámbito de la acción exterior de la UE

En 2018, tomando como base la amplia experiencia acumulada a través de la cooperación a nivel de comisiones, la Dirección de Relaciones con los Parlamentos Nacionales apoyó y facilitó las relaciones con los Parlamentos nacionales de la UE en dos importantes actos enmarcados en el ámbito de la acción exterior de la UE. A diferencia de las reuniones interparlamentarias de comisiones, estos actos no fueron iniciados por las comisiones del PE, sino que fueron organizados por diferentes delegaciones y el Grupo de Apoyo a la Democracia y Coordinación Electoral.



10.ª Reunión de la Asociación Parlamentaria Asia-Europa (ASEP 10) del 27 de septiembre de 2018 ©EU-EP

4.2.1. La 10.ª Reunión de la Asociación Parlamentaria Asia-Europa

La Asociación Parlamentaria Asia-Europa es el componente parlamentario del diálogo político asiático-europeo y su objetivo es mejorar las relaciones entre Europa y Asia. El elemento más visible de este diálogo ha sido tradicionalmente la Reunión bienal Asia-Europa (ASEM), cumbre intergubernamental celebrada por primera vez en 1996. La Asociación Parlamentaria Asia-Europa pone a disposición redes y contribuciones del ámbito parlamentario antes de las cumbres para

¹⁵ Resolución del Parlamento Europeo, de 13 de marzo de 2019, sobre el Semestre Europeo para la coordinación de las políticas económicas: Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento para 2019 (Textos Aprobados, P8_TA(2019)0201).

facilitar su desarrollo. Dado que uno de los objetivos de dicha Asociación es influir en el orden del día de la ASEM, la Asociación se reúne habitualmente en el mismo lugar que la cumbre, pero con cierta antelación. En 2018, la 10.ª reunión de la Asociación (ASEP 10, por sus siglas en inglés) tuvo lugar los días 27 y 28 de septiembre en Bruselas. Por primera vez el Parlamento Europeo actuó de anfitrión.

En la décima Reunión de la Asociación, que fue organizada por las delegaciones del PE para Asia y para Australia y Nueva Zelanda, participaron los Parlamentos nacionales de los Estados miembros de la UE y de muchos otros países, como la Federación de Rusia, China, la India, Australia, Filipinas y Kazajistán. Asistieron aproximadamente 280 participantes, de los cuales alrededor de 150 eran diputados de 38 Parlamentos nacionales. De los participantes procedentes de los Parlamentos nacionales, 36 eran diputados de Parlamentos nacionales de la UE o del Parlamento noruego.

La décima Reunión de la Asociación giró en torno de los retos medioambientales y el cambio climático como una prioridad para el planeta. Durante la ASEP 10, tres paneles centraron sus trabajos en los efectos de los retos medioambientales y del cambio climático en los ámbitos de la seguridad, las migraciones y la economía. La declaración final acordada por los participantes en la décima Reunión de la Asociación se presentó en la 12.ª Cumbre de la ASEM, que se celebró en Bruselas los días 18 y 19 de octubre de 2018.

4.2.2. La Conferencia de alto nivel sobre el futuro de la observación internacional de elecciones

La Conferencia de alto nivel sobre el futuro de la observación internacional de elecciones se celebró los días 10 y 11 de octubre de 2018 y fue organizada conjuntamente por el Grupo de Apoyo a la Democracia y Coordinación Electoral del PE y el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE). Asistieron a la conferencia aproximadamente 380 participantes, incluidos 22 diputados de los Parlamentos nacionales de la UE y del Parlamento suizo.



Conferencia de alto nivel sobre el futuro de la observación internacional de elecciones: de izquierda a derecha, Cessuma Minata Samate (comisaria de Asuntos Políticos de la Unión Africana), Federica Mogherini (alta representante de la UE), Roger Nkodo Dang (presidente del Parlamento Panafricano), y Mairead McGuinness (vicepresidenta del PE para las relaciones con los Parlamentos nacionales), © EU-EP

El objetivo de este acto era hacer un balance de la evolución, los retos y las cuestiones clave a las que se hace frente actualmente en el marco de la observación internacional de elecciones,

prestándose especial atención a África, la prevención de conflictos y la observación electoral de las elecciones parlamentarias. Se animó a los parlamentarios nacionales a apoyar todos los esfuerzos que se desplieguen con vistas a la adopción de un código de conducta claro para la observación de las elecciones parlamentarias, bien dentro de las diferentes asambleas parlamentarias bien a nivel de los Parlamentos nacionales en toda la UE.

La ASEP 10 y la Conferencia de Alto Nivel confirmaron el creciente interés por la cooperación interparlamentaria en el ámbito de la acción exterior de la UE existente tanto en el PE como en los Parlamentos nacionales de la UE. Se prevé que se mantenga esta tendencia durante los próximos años y la Dirección está en condiciones de facilitar las relaciones entre los respectivos órganos y servicios del Parlamento Europeo y de los Parlamentos nacionales de la UE, con vistas a desarrollar más sinergias entre todos los interlocutores pertinentes.

Principales avances en 2018:

- La aparición de la cooperación interparlamentaria en el ámbito de la acción exterior de la UE y el desarrollo de capacidades.
- La percepción creciente de la necesidad de coordinar las actividades de los Parlamentos de la UE, tanto a nivel europeo como nacional, en los foros multilaterales para obtener un mayor impacto.

4.3. Las visitas bilaterales de los Parlamentos nacionales de la Unión al Parlamento Europeo

Las visitas bilaterales son un instrumento y una forma de diálogo interparlamentario entre los diputados de los Parlamentos nacionales y el Parlamento Europeo que evolucionan sin cesar. Se trata de un formato muy específico, diseñado a medida y flexible y eficiente en lo relativo a costes y plazos. Además permite debatir sobre cuestiones que preocupan a los distintos Parlamentos nacionales.

El número de las visitas bilaterales va en aumento, siendo esta una tendencia reciente que se prevé que continúe. En 2018 se organizó un número récord de visitas: 90¹⁶ en total.



¹⁶ Una visita fue multilateral e incluyó a Alemania y Francia.

El mayor número de solicitudes de visitas procedió de la Asamblea Nacional francesa (19) y del Parlamento del Reino Unido (12). Las visitas de este último se centraron en gran medida en el *Brexit*.

Las visitas de las delegaciones francesas se realizaron en el contexto del apoyo a un importante proceso de reforma parlamentaria en Francia.

Las negociaciones sobre el *Brexit* influyeron claramente en los temas y la frecuencia de las visitas bilaterales en 2018.

El Parlamento noruego confirmó su interés por la UE y el PE al enviar diez delegaciones para reunirse con diferentes representantes y órganos del PE en 2018. El interés del Parlamento noruego también puede considerarse en el contexto del *Brexit*, ya que en 2018 se presentó el modelo noruego, o la posibilidad de que el Reino Unido se adhiriera al Espacio Económico Europeo (EEE) —el acuerdo internacional que permite la ampliación del mercado único de la Unión a países no pertenecientes a ella—, como una opción posible para las futuras relaciones entre la Unión y el Reino Unido.

En el marco del programa de apoyo para el Parlamento del país que ocupa la Presidencia (véase el capítulo 7.3) se organizan visitas para parlamentarios y personal de los Parlamentos de los países que van a ocupar la Presidencia del Consejo de la UE. En 2018, la Dirección organizó una visita de estudio específica para el Senado y la Cámara de Diputados de Rumanía con el propósito de preparar la Presidencia rumana del Consejo durante el primer semestre de 2019.

De forma puntual, y previa solicitud, la Dirección también organiza visitas de estudio para la creación de capacidades dirigidas al personal parlamentario de las cámaras y los Parlamentos que están adaptando o modernizando su organización y expresan su interés por el funcionamiento del PE.

En el anexo III figura una lista detallada de todas las visitas, incluidas las videoconferencias, de los Parlamentos nacionales de la UE al Parlamento Europeo que organizó la Dirección en 2018.

4.4. El recurso a las videoconferencias para los intercambios bilaterales

La videoconferencia ofrece nuevas oportunidades y puede facilitar la cooperación interparlamentaria. El Parlamento Europeo puede aportar una solución técnica que permita realizar videoconferencias con una excelente calidad de imagen y sonido e interpretación a varias lenguas. El recurso a las videoconferencias puede contribuir al mantenimiento de contactos más regulares entre los parlamentarios y entraña ventajas, como una reducción del tiempo de viaje y de los costes de misión, e igualmente una actitud respetuosa para con el medio ambiente. En suma, es una herramienta rentable para la organización de reuniones.

Gracias al recurso a las videoconferencias entre los Parlamentos nacionales de la UE y el PE, los parlamentarios pueden seguir en contacto regularmente sobre una cuestión en concreto u organizar debates sobre cuestiones de actualidad, como los proyectos de actos legislativos. El Parlamento Europeo ofreció asimismo a los Parlamentos nacionales la posibilidad de participar en una de sus reuniones interparlamentarias periódicas por videoconferencia, e intentará repetir la experiencia siempre que sea posible.

Un requisito previo para mantener una videoconferencia con un Parlamento nacional es que el equipo utilizado por el Parlamento nacional en cuestión tenga el mismo estándar técnico que el sistema del PE. En 2018 no se recurrió con frecuencia a la videoconferencia en la cooperación interparlamentaria entre los Parlamentos nacionales y el PE probablemente debido

a condicionantes técnicos. Se organizaron seis videoconferencias, todas ellas con el Parlamento italiano.



Videoconferencia en el Parlamento Europeo © EU-EP

Las videoconferencias podrían ser un complemento del método tradicional consistente en mantener reuniones interparlamentarias. Tienen un gran potencial y durante la próxima legislatura del PE alcanzarán una fase superior de desarrollo. Los Parlamentos nacionales de la UE que no cuenten con medios de videoconferencia compatibles podrían utilizar los servicios de las Oficinas de Enlace del PE en las capitales nacionales para mantener videoconferencias con el PE en Bruselas o Estrasburgo.

5. LA COOPERACIÓN LEGISLATIVA CON LOS PARLAMENTOS NACIONALES DE LA UE

5.1. El mecanismo de alerta temprana y el Protocolo n.º 2 del Tratado de Lisboa

En virtud del principio de subsidiariedad (consagrado en el artículo 5 del TUE), en los ámbitos que no sean de su competencia exclusiva, la Unión intervendrá solo en caso de que, y en la medida en que, los objetivos de la actuación propuesta no puedan ser alcanzados de manera suficiente por los Estados miembros sino que puedan alcanzarse mejor a nivel comunitario. Los Parlamentos nacionales velarán por el respeto del principio de subsidiariedad con arreglo al procedimiento establecido en el mencionado Protocolo. En virtud del principio de proporcionalidad, el contenido y la forma de la actuación de la Unión no excederán de lo necesario para alcanzar los objetivos de los Tratados.

En el Protocolo n.º 2 sobre la aplicación de los principios de subsidiariedad y proporcionalidad del TUE se establece un mecanismo de revisión, el mecanismo de alerta temprana. En virtud de dicho mecanismo, los Parlamentos nacionales pueden, en un plazo de ocho semanas a partir de la fecha de transmisión de un proyecto de acto legislativo, dirigir a los presidentes de las instituciones un dictamen motivado en el que se expongan las razones por las que consideran que el proyecto no se ajusta al principio de subsidiariedad.

5.1.1. El mecanismo de alerta temprana

Por lo que respecta al mecanismo de alerta temprana, los comentarios de los Parlamentos nacionales se examinan con arreglo a las siguientes categorías¹⁷:

1. dictamen motivado: si los comentarios se han transmitido dentro de esa categoría y se han recibido en el plazo de ocho semanas mencionado en el artículo 6 del Protocolo n.º 2 del Tratado de Lisboa¹⁸, y plantean la cuestión del incumplimiento del principio de subsidiariedad;
2. contribuciones: si los comentarios no cumplen los criterios indicados más arriba.

En el Parlamento Europeo, la Comisión de Asuntos Jurídicos (JURI) es competente para el control del respeto del principio de subsidiariedad en el caso de los dictámenes motivados¹⁹.

Si un dictamen motivado representa como mínimo un tercio de los votos atribuidos a los Parlamentos nacionales, se ha de revisar el proyecto de acto legislativo («tarjeta amarilla»). La institución que haya elaborado el proyecto de acto podrá decidir mantenerlo, modificarlo o retirarlo, y deberá justificar su decisión. En lo que respecta a los proyectos de actos relativos a la cooperación policial o judicial en materia penal, el umbral mencionado es inferior (un cuarto de los votos).

¹⁷ Véase el documento de la Conferencia de Presidentes de Comisión, de 15 de diciembre de 2010, titulado «Planteamiento común de la Conferencia de Presidentes de Comisión sobre la tramitación en el seno de las comisiones de los dictámenes motivados de los Parlamentos nacionales y todas las demás contribuciones de los Parlamentos nacionales».

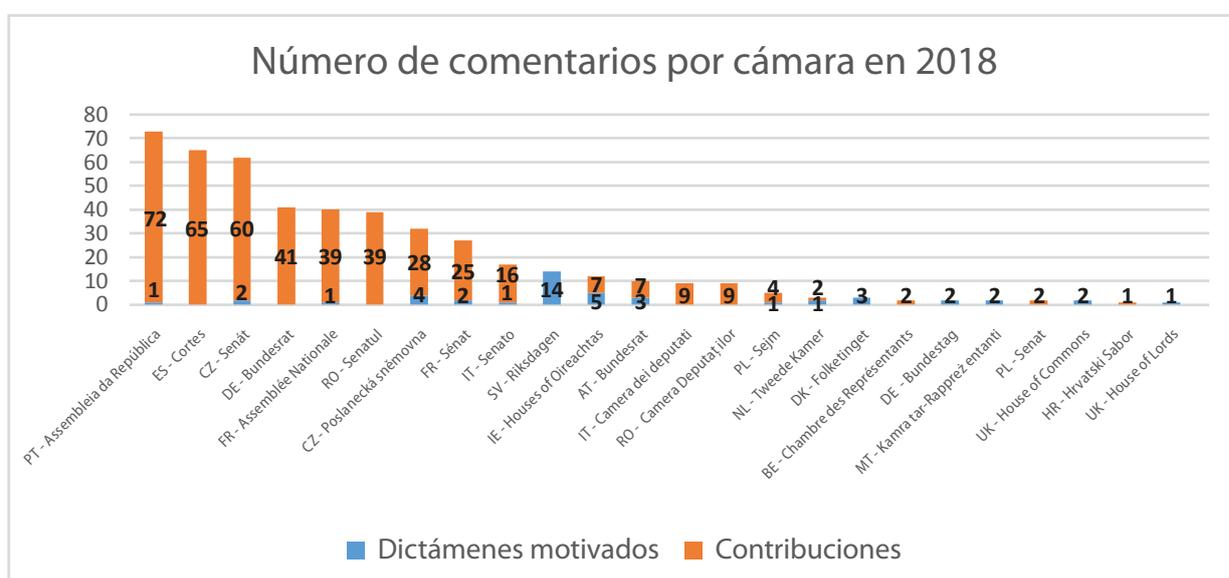
¹⁸ Protocolo n.º 2 sobre la aplicación de los principios de subsidiariedad y proporcionalidad, artículo 6: «Todo Parlamento nacional o toda cámara de uno de estos Parlamentos podrá, en un plazo de ocho semanas a partir de la fecha de transmisión de un proyecto de acto legislativo en las lenguas oficiales de la Unión, dirigir a los Presidentes del Parlamento Europeo, del Consejo y de la Comisión un dictamen motivado que exponga las razones por las que considera que el proyecto no se ajusta al principio de subsidiariedad. Incumbirá a cada Parlamento nacional o a cada cámara de un Parlamento nacional consultar, cuando proceda, a los Parlamentos regionales que posean competencias legislativas».

¹⁹ Reglamento interno del Parlamento Europeo, anexo V, punto XVI, apartado 1: La Comisión de Asuntos Jurídicos es competente para «la interpretación y la aplicación y el control del Derecho de la Unión, la conformidad de los actos de la Unión con el Derecho primario, en particular la elección de las bases jurídicas y el respeto de los principios de subsidiariedad y proporcionalidad».

Si, en el marco del procedimiento legislativo ordinario, los Parlamentos nacionales, con al menos una mayoría simple de los votos, cuestionan la conformidad de una propuesta legislativa con el principio de subsidiariedad y la Comisión decide mantener su propuesta, el asunto se remite al legislador (Parlamento Europeo y Consejo). Si el legislador considera que la propuesta legislativa no es compatible con el principio de subsidiariedad, podrá rechazarla por mayoría del 55 % de los miembros del Consejo o por mayoría de los votos emitidos en el Parlamento Europeo («tarjeta naranja»). A día de hoy, el procedimiento de «tarjeta amarilla» se ha activado en tres ocasiones²⁰, mientras que el procedimiento de «tarjeta naranja» nunca ha sido utilizado.

5.1.2. Los comentarios de los Parlamentos nacionales de la UE

En 2018, el PE recibió **473** comentarios de los Parlamentos nacionales de la UE en virtud del Protocolo n.º 2 sobre la aplicación de los principios de subsidiariedad y proporcionalidad. De ellos, **46** eran dictámenes motivados, mientras que los restantes **427** eran contribuciones. En 2017, el PE recibió 421 comentarios, de los cuales 49 eran dictámenes motivados y 372 eran contribuciones. En 2018, el porcentaje de comentarios recibidos aumentó un 12 %.



Número de comentarios por cámara recibidos en 2018 en virtud del Protocolo n.º 2 del TUE

En 2018, 16 de las 41 cámaras emitieron dictámenes motivados. Las más activas fueron el Parlamento sueco (14), el Parlamento irlandés (5) y la Cámara de Diputados checa (4). El mayor número de contribuciones procedió de la Asamblea de la República portuguesa (72), seguida de las Cortes Generales españolas (65) y del Senado checo (60).

Desde la entrada en vigor del Tratado de Lisboa (1 de diciembre de 2009), los Parlamentos nacionales de la UE han enviado 3 272 comentarios. De ellos, 474 (o sea, el 15 %) eran dictámenes motivados en los que se alegaba el incumplimiento del principio de subsidiariedad, mientras que la gran mayoría (2 798, o sea el 85 %) eran contribuciones que trataban del contenido de las propuestas.

²⁰ El procedimiento de «tarjeta amarilla» se utilizó en mayo de 2012 en relación con una propuesta de Reglamento presentada por la Comisión sobre el ejercicio del derecho a adoptar medidas de conflicto colectivo en el contexto de la libertad de establecimiento y la libre prestación de servicios (denominada «Monti II»). La Comisión retiró finalmente su propuesta, si bien consideró que no se había vulnerado el principio de subsidiariedad. Se utilizó de nuevo en 2013 tras la presentación de la propuesta de Reglamento sobre la creación de la Fiscalía Europea. La Comisión decidió [mantener la propuesta](#), alegando que estaba en consonancia con el principio de subsidiariedad. Se utilizó una vez más en 2016 en contra de la [propuesta de revisión de la Directiva sobre el desplazamiento de trabajadores](#). La Comisión proporcionó numerosas [razones](#) para mantener su propuesta, considerando que no vulneraba el principio de subsidiariedad pues la cuestión de los trabajadores desplazados es, por definición, transfronteriza.

En el anexo V figuran estadísticas detalladas sobre los dictámenes motivados y las contribuciones que se recibieron en 2018.

Los Parlamentos nacionales de la UE han utilizado el Protocolo n.º 2 como un instrumento para expresar su opinión sobre el contenido de las propuestas con más frecuencia que sobre la subsidiariedad. Ello podría ser un reflejo de su deseo de implicarse en mayor medida en el proceso legislativo de fondo. La Dirección facilita a los diputados (en particular, a los ponentes), los órganos políticos y los servicios del PE conocimientos especializados y notas informativas sobre los comentarios de los Parlamentos nacionales de la UE a lo largo de todo el ciclo legislativo.

En este ámbito, la Dirección gestiona la base de datos en línea [CONNECT](#), que contiene todos los documentos transmitidos por los Parlamentos nacionales de la UE desde la entrada en vigor del Tratado de Lisboa (véase el capítulo 7.1).

5.1.3. Nota sobre el estado de la cuestión

La Dirección publica una nota mensual sobre el estado de la cuestión por lo que se refiere a los dictámenes motivados y las contribuciones. En ella se presenta una visión panorámica de todas los comentarios recibidos desde la nota anterior y se remite a todos los expedientes legislativos incluidos en el orden del día del siguiente periodo parcial de sesiones. Además la nota se incluye en el expediente de la reunión de la Conferencia de Presidentes de Comisión del PE, que se reúne los martes de los periodos parciales de sesiones de Estrasburgo. Dicha nota también está disponible en la página web de la Dirección antes de cada periodo parcial de sesiones del PE.

5.1.4. Las Resoluciones del Parlamento Europeo

En abril de 2018, el Parlamento Europeo adoptó dos Resoluciones relativas a la subsidiariedad.

En su [Resolución, de 19 de abril de 2018, sobre la aplicación de las disposiciones del Tratado relativas a los Parlamentos nacionales \(ponente: Paulo Rangel\)](#), el Parlamento concluye que la aplicación del derecho de los Parlamentos nacionales de la UE a controlar el cumplimiento del principio de subsidiariedad ha mejorado parcialmente las relaciones entre las instituciones de la UE y los Parlamentos nacionales. Asimismo, subraya que el recurso limitado al procedimiento de «tarjeta amarilla» puede indicar que, en términos generales, el principio de subsidiariedad se respeta en la Unión. También recuerda «que los Parlamentos nacionales pueden participar y estudiar la cuestión del respeto de la subsidiariedad antes de la presentación de una iniciativa legislativa por parte de la Comisión en el marco de los Libros Verde y Blanco o de la presentación anual del programa de trabajo de la Comisión».

En la [Resolución del PE sobre los informes anuales de 2015 y 2016 sobre subsidiariedad y proporcionalidad \(ponente: Mady Delvaux\)](#), adoptada por el Pleno el 18 de abril de 2018, se hace referencia al creciente interés de los Parlamentos nacionales de la UE por el proceso de toma de decisiones de esta. En dicha Resolución, el PE anima a los Parlamentos nacionales a que prosigan e intensifiquen aún más los contactos interparlamentarios, también de forma bilateral, como medio para mejorar la cooperación entre Estados miembros, y a que lo hagan con una visión europea y democrática. Reforzar el diálogo a nivel político con los Parlamentos nacionales de la UE podría ser una manera de racionalizar los controles en el ámbito de la subsidiariedad y la proporcionalidad. El PE también fomenta el pleno uso de todas las herramientas existentes, evitando en la medida de lo posible la creación de estructuras administrativas aún más complejas y procedimientos prolongados.

Principales avances en 2018:

- La adopción por el Parlamento Europeo de dos Resoluciones en el ámbito de las relaciones interparlamentarias y la subsidiariedad y la proporcionalidad.

- El incremento del número de comentarios presentados por los Parlamentos nacionales de la UE.

5.2. El Grupo Operativo sobre Subsidiariedad, Proporcionalidad y «Hacer menos pero de forma más eficiente»

El Grupo Operativo sobre Subsidiariedad, Proporcionalidad y «Hacer menos pero de forma más eficiente», que puso en marcha el presidente de la CE, Jean-Claude Juncker, comenzó su labor con el objetivo de formular recomendaciones sobre la mejor manera de aplicar los principios de subsidiariedad y proporcionalidad, determinando cuáles son las políticas en las que las competencias se podrían delegar de nuevo o devolverse con carácter definitivo a los Estados miembros, así como sobre los modos de mejorar la participación de los entes regionales y locales en la elaboración y aplicación de las políticas de la UE. El Grupo Operativo informó de su labor en julio de 2018. Su trabajo fue seguido de una comunicación de la Comisión.

El Grupo Operativo sobre Subsidiariedad, Proporcionalidad y «Hacer menos pero de forma más eficiente» comenzó su labor el 14 de noviembre de 2017. A raíz de una decisión de la Conferencia de Presidentes, el PE no participó en el Grupo Operativo encabezado por el vicepresidente primero de la Comisión, Frans Timmermans, debido a que el Parlamento Europeo, en su calidad de colegislador, no participa en foros consultivos o grupos de trabajo creados por la Comisión Europea sobre legislación²¹. El Grupo Operativo informó al presidente de la Comisión en julio de 2018.

La labor del Grupo Operativo fue seguida por una comunicación de la Comisión²² en la que no se sugieren cambios importantes en el mecanismo de alerta temprana. No obstante, en las recomendaciones formuladas se incluyen una propuesta de criterios normalizados para evaluar la subsidiariedad y la proporcionalidad (una tabla de subsidiariedad) que deben utilizar las instituciones, así como una propuesta de ampliación técnica (sin modificaciones del Tratado) del plazo de ocho semanas para la presentación de dictámenes motivados.

En la Comunicación también se propone una mayor participación de los entes locales y regionales. Se anima a los Parlamentos nacionales a consultar a los Parlamentos regionales durante la elaboración de los dictámenes motivados. Además, la Comisión expresa su intención de dar a los comentarios (incluidos los de los Parlamentos regionales) unas respuestas más fundamentadas y procurar que las observaciones que reciba de los entes locales y regionales en relación con sus propuestas sean más visibles para el PE y el Consejo durante el procedimiento legislativo. Hasta ahora, el Parlamento Europeo no ha adoptado una posición ni sobre el informe del Grupo Operativo ni sobre la Comunicación de la Comisión. Sin embargo, en las dos Resoluciones del PE adoptadas en abril de 2018 se abordaron muchas de las cuestiones planteadas por el Grupo Operativo, entre las que figura, por ejemplo, la posibilidad de una ampliación técnica del plazo de ocho semanas sin modificaciones del Tratado, y se incluyeron, entre otros elementos, propuestas para mejorar la utilización de la plataforma de Intercambio de Información Interparlamentaria Europea (IPEX, véase el epígrafe 6.1) por parte de los Parlamentos nacionales de la UE para facilitar su coordinación y el intercambio de información.

21 La Conferencia de Presidentes decidió por unanimidad declinar la invitación sobre la base del principio establecido según el cual ningún diputado al Parlamento debe participar, sea cual sea su cargo, en los grupos de trabajo o en los foros consultivos creados por la Comisión cuando dichos órganos tratan asuntos en los que el Parlamento es colegislador.

22 Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones titulada «Principios de subsidiariedad y proporcionalidad: reforzar su función en la elaboración de las políticas de la UE» (COM(2018) 0703).

5.3. El diálogo político informal y el Protocolo n.º 1 del TFEU

En el Protocolo n.º 1 del TFUE se dispone que los Parlamentos nacionales pueden formular observaciones sobre los expedientes legislativos que entran dentro de las competencias exclusivas de la Unión Europea y también sobre documentos no legislativos, por ejemplo los relativos a los debates en curso a nivel europeo y los libros blancos, los libros verdes o las comunicaciones de la Comisión Europea. Estas contribuciones se tratan en el marco del denominado diálogo político informal.

En 2018, los Parlamentos nacionales siguieron utilizando activamente ese instrumento y enviaron 259 contribuciones. En este contexto, los cuatro Parlamentos/cámaras más activos en 2018 fueron la Cámara de Diputados rumana (41), la Asamblea de la República portuguesa (40), la Cámara de Diputados checa (37) y el Senado checo (27).

Las tres comisiones que recibieron el mayor número de contribuciones en el marco del diálogo político informal fueron la Comisión de Cultura y Educación (CULT), que recibió 32 contribuciones, la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios (ECON), 31 contribuciones, y la Comisión de Presupuestos (BUDG), 25 contribuciones.

Desde 2009, el PE ha recibido de los Parlamentos nacionales de la UE, en virtud del Protocolo n.º 1, alrededor de 2 150 contribuciones, que también se han publicado en la base de datos CONNECT mencionada anteriormente. En el anexo V figuran estadísticas detalladas sobre las contribuciones recibidas en 2018 en el marco del diálogo político informal.

Principales avances en 2018:

- El número de contribuciones presentadas en el marco del diálogo político informal aumentó un 30 %, pasando de 199 en 2017 a 259 en 2018. Este aumento está relacionado probablemente con el mayor volumen de proyectos de actos legislativos presentados por la Comisión.
- Hoy en día, los Parlamentos nacionales facilitan con mayor frecuencia un resumen en inglés de sus comentarios con arreglo al Protocolo n.º 2 y al Protocolo n.º 1, lo cual facilita el trabajo de los legisladores.

6. LAS REDES Y EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

6.1. Intercambio de Información Interparlamentaria Europea (IPEX)



El objetivo del Intercambio de Información Interparlamentaria Europea (IPEX) es respaldar la cooperación interparlamentaria facilitando una plataforma para el intercambio electrónico de información relacionada con la Unión entre los Parlamentos de la Unión. La plataforma IPEX se presentó como una iniciativa de los Parlamentos nacionales de la Unión y se ha desarrollado con la asistencia técnica del Parlamento Europeo. A día de hoy, 41 cámaras de 28 Parlamentos, así como el Parlamento Europeo, utilizan la plataforma IPEX en sus actividades diarias. Dicha plataforma es objeto de mejoras continuas para satisfacer las necesidades cambiantes de sus usuarios. Véase www.ipex.eu

Tras la adopción en 2017 de la estrategia digital de IPEX, en la que se definen los enfoques estratégicos y la adopción del programa de trabajo 2017-2020, la Junta Directiva de IPEX aprobó la creación de tres grupos de trabajo sobre los siguientes aspectos:

- «Intensificar la promoción de IPEX» (presidido por el Bundestag alemán);
- «Reforzar la red IPEX» (presidido por el Parlamento danés); y
- «Mejorar el sistema digital de la base de datos IPEX» (presidido por el PE).

De acuerdo con el calendario establecido por la Junta, los dos primeros grupos de trabajo han elaborado una lista de propuestas concretas para el desarrollo de IPEX como plataforma y como red. Además, en las reuniones anuales de Corresponsales IPEX —la última reunión se celebró en Tallin los días 22 y 23 de noviembre de 2018— y en la Conferencia bienal de usuarios —cuya última edición fue organizada por el Parlamento sueco en Estocolmo el 2 de marzo de 2018—, se exponen datos y puntos de vista útiles sobre expectativas e ideas que podría ser provechoso aplicar.

El objetivo es hacer de IPEX la principal plataforma de intercambio parlamentario y convertirla en una ventanilla única para el intercambio de documentos e información. En 2018, IPEX se convirtió en la plataforma web para todos los foros interparlamentarios. Además de las conferencias interparlamentarias ya asentadas, como la Conferencia Interparlamentaria PESC/PCSD, la Conferencia de Presidentes de los Parlamentos de la UE y la Conferencia Interparlamentaria sobre Estabilidad, Coordinación Económica y Gobernanza, IPEX también acoge ahora la información pública de la COSAC y del Grupo de Control Parlamentario Conjunto de Europol.

Otro objetivo es crear en IPEX una nueva sección que se dedicará a cuestiones horizontales de dimensión europea al margen del mecanismo de alerta temprana sobre la subsidiariedad. Dicha sección estaría dedicada a ámbitos horizontales, como el marco financiero plurianual (MFP), el Semestre Europeo y los documentos de la Comisión.

La Dirección, que representa al PE en la Junta directiva de IPEX, ha fomentado e impulsado este proceso participando activamente en los esfuerzos desplegados por los tres grupos de trabajo. Así lo hizo a raíz del mandato contenido en dos Resoluciones adoptadas en abril de 2018 que se referían directamente a la necesidad de impulsar la promoción de IPEX (descrita en el informe Rangel como un pilar de un ágora parlamentaria común).

Para IPEX 2018 fue un año de reflexión y desarrollo intensos. Siguió desempeñando su función de plataforma relacionada con la subsidiariedad y el control de los proyectos de actos legislativos de la UE por parte de los Parlamentos nacionales de la UE. Actualmente tiene a disposición de los usuarios casi 98 000 páginas elaboradas por Parlamentos nacionales e instituciones de Unión Europea, con información relacionada con el control parlamentario en casi 73 000 documentos elaborados por los Parlamentos de la UE y conectados con más de 11 000 expedientes. En 2018 el número total de documentos legislativos y no legislativos registrados en IPEX era de 1 119, en comparación con 1 053 en 2017²³.

En 2018, consultaron el sitio web de IPEX casi 300 000 visitantes individuales, en comparación con 307 737 en 2017. El número de páginas visitadas —prácticamente 16 millones— es el mayor registrado hasta la fecha, con un aumento de más de 10 millones de páginas en comparación con 2017. Este incremento del 60 % en el número de páginas visitadas puede explicarse por el aumento de la información disponible en el sitio web.

Principales avances en 2018:

- IPEX se ha convertido en el sitio web de alojamiento para todas las conferencias interparlamentarias.
- IPEX ha seguido desarrollándose pasando de ser una herramienta a ser una red.

6.2. Centro Europeo de Investigación y Documentación Parlamentaria (CEIDP)

Gestionado conjuntamente por el Parlamento Europeo y la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, el CEIDP está integrado por sesenta y seis cámaras parlamentarias (incluyendo cuarenta y una de la Unión Europea) de cincuenta y cuatro países e instituciones europeas. Casi 120 corresponsales y corresponsales adjuntos representan a sus respectivos Parlamentos en esta red y colaboran en las principales actividades del CEIDP, que consisten en un intercambio intensivo de información y mejores prácticas.

El número de solicitudes de cuestionarios comparativos fue casi tan elevado en 2018 como en el año récord histórico de 2017. Los Parlamentos miembros del CEIDP presentaron 333 solicitudes a la red, frente a las 337 de 2017. Estas solicitudes dieron lugar a 7 174 respuestas, lo que representa un ligero aumento respecto a la cifra de 2017 de 7 160.

En calidad de mediadora, la Dirección presta apoyo a los respectivos servicios del PE. En 2018, el PE remitió cinco solicitudes a la red CEIDP. Además, la Dirección coordinó 26 respuestas del PE a las solicitudes de otros Parlamentos del CEIDP, por cuenta de otros servicios.

La Dirección General de Servicios de Estudios Parlamentarios y la Dirección organizaron, los días 27 y 28 de septiembre, en los locales del Parlamento en Bruselas, un seminario del CEIDP sobre

²³ Las cifras varían en las distintas plataformas institucionales de la UE (Comisión, Consejo y PE) dedicadas al control de la subsidiariedad y a los procedimientos conexos. Las diferencias en las cifras pueden explicarse por varios factores. Cada uno de los métodos de recuento se basa en criterios claramente definidos y respetados. En el caso de IPEX, órgano parlamentario multilateral en el que el recuento de documentos no tiene impacto jurídico, los documentos se clasifican sobre la base de la definición y la categoría dadas por el Parlamento/cámara que ha publicado el documento en cuestión.

el futuro de los servicios de estudios parlamentarios y las bibliotecas y sobre la mejor manera de apoyar a los miembros electos.

El acto congregó a 60 participantes procedentes de 28 cámaras parlamentarias. El seminario se centró en la prestación de servicios para los diputados en sus múltiples funciones: a título individual, en su calidad de miembros de comisiones especializadas, y en sus crecientes actividades de sensibilización.



El vicepresidente Boguslaw Liberadzki en una intervención en el seminario del CEIDP en septiembre

Principal avance en 2018:

- Implantación del motor de búsqueda actualizado del sitio web del CEIDP.

6.3. Red de representantes de los Parlamentos nacionales en Bruselas

La Dirección da la bienvenida y acoge a los representantes administrativos designados por los Parlamentos nacionales (o cámaras) al Parlamento Europeo. Desde 1991, y con la intención de reforzar la cooperación interparlamentaria en la Unión, el Parlamento Europeo ofrece a los representantes un espacio de oficina de cortesía y otros servicios internos, previa solicitud, en sus instalaciones de Bruselas y Estrasburgo.

Con el tiempo, los Parlamentos nacionales de la Unión han enviado a Bruselas funcionarios oficiales para facilitar las relaciones con la Unión. En la actualidad, cincuenta y cinco miembros del personal de cuarenta cámaras ocupan treinta y siete oficinas en los locales del Parlamento Europeo. Los representantes trabajan en el mismo edificio del Parlamento Europeo que alberga la Dirección, lo que crea numerosas sinergias y promueve el intercambio.

Estos representantes son funcionarios nacionales que además de desempeñar funciones administrativas son responsables de la puesta en común de informaciones (a modo de flujo bidireccional entre el PE y los Parlamentos nacionales de la UE) como factor clave en los asuntos de la Unión.

Una novedad en 2018 fue la introducción de un nuevo formato de cooperación con los representantes de los Parlamentos nacionales en forma de talleres organizados por la Dirección. Los representantes de los Parlamentos nacionales tuvieron la oportunidad de participar en un intercambio informal de puntos de vista con diferentes servicios del PE. En 2018 se organizaron talleres sobre comunicación, derecho comparado y el *Brexit*.

En la siguiente dirección puede consultarse la lista de representantes de los Parlamentos nacionales:

<http://www.europarl.europa.eu/relnatparl/en/networks/representatives-of-national-parliaments.html>

Principal avance en 2018:

- Introducción de talleres informales como nueva forma de cooperación con los representantes.

6.4. Seminarios para el personal

«Considerando que una mejor interacción y un mejor intercambio de información entre los diputados al PE y los diputados a los Parlamentos nacionales, así como entre los funcionarios de los Parlamentos nacionales, podrían contribuir a mejorar el control del debate europeo a escala nacional y, de esta forma, fomentar una auténtica cultura parlamentaria y política europea», sugiere la resolución del PE sobre la aplicación de las disposiciones del Tratado relativas a los Parlamentos nacionales²⁴. La Dirección organizó en 2018 una serie de seminarios para el personal de los Parlamentos o cámaras nacionales de la UE. Su objetivo es reunir al personal de los Parlamentos nacionales y del Parlamento Europeo para presentar y debatir los temas europeos pertinentes, aprender unos de otros e intercambiar mejores prácticas.

Además de la cooperación interparlamentaria a nivel político, un avance importante en 2018 fue la organización de seminarios para el personal para facilitar los intercambios técnicos a nivel de personal.

Los seminarios para el personal constituyen una importante plataforma para que las administraciones del Parlamento mantengan intercambios más específicos centrados en ámbitos de interés común. Los seminarios de personal constituyen un elemento dinámico del trabajo tanto del PE como de los Parlamentos nacionales de la UE. En 2018 se produjo un aumento significativo del interés por estos intercambios.

En 2018 la Dirección, así como la Dirección General de Políticas Interiores, organizaron dos seminarios que reunieron a cerca de 80 miembros del personal de diversos Parlamentos nacionales. Un primer seminario en julio²⁵ se centró en el Semestre Europeo y, en particular, en el refuerzo de la cooperación y la creación de capacidades a nivel administrativo entre los Parlamentos nacionales de la UE en el ámbito de la gobernanza económica. Un seminario de seguimiento en noviembre²⁶ permitió compartir perspectivas en mayor profundidad.

Además, el personal de estudios parlamentarios de los Parlamentos nacionales de la UE y el PE siguen cooperando a través de la red CEIDP (véase el capítulo 6.2)

24 Resolución del Parlamento Europeo, de 19 de abril de 2018, sobre la aplicación de las disposiciones del Tratado relativas a los Parlamentos nacionales (Textos Aprobados, P8_TA(2018)0186).

25 El Semestre Europeo para la coordinación de las políticas económicas desde una perspectiva parlamentaria.

26 El lanzamiento del ciclo del Semestre Europeo de 2019.

7. HERRAMIENTAS Y ACTIVIDADES DE APOYO

7.1. CONNECT

CONNECT

La Dirección ofrece a los diputados (en particular a los ponentes) y a los órganos políticos y los servicios del Parlamento Europeo conocimientos específicos sobre las aportaciones de los Parlamentos nacionales en el marco de los protocolos 1 y 2 a lo largo de todo el ciclo legislativo. En este contexto, la Dirección gestiona la base de datos [CONNECT](#), que contiene todos los documentos transmitidos por los Parlamentos nacionales desde la entrada en vigor del Tratado de Lisboa en el marco de los protocolos 1 y 2. Los dictámenes motivados relativos al sistema de alerta rápida están disponibles en todas las lenguas oficiales de la UE.

Desde 2017, la base de datos de CONNECT puede consultarse en el sitio web de la [Dirección](#).

Toda la información de CONNECT, incluidos los dictámenes motivados y las contribuciones recibidas de los Parlamentos nacionales, está directamente disponible en eCommittee, el espacio común de trabajo de las DG IPOL y EXPO, dentro del procedimiento al que se refiere. Este enfoque se aplica no solo a los dictámenes motivados, sino también a todas las contribuciones que se reciben de los Parlamentos nacionales de la UE. Se trata de un importante paso adelante, ya que permite a los ponentes, los diputados, los asistentes y el personal de las secretarías de las comisiones, así como a todas las partes interesadas externas, disponer de un sumario completo y actualizado de todas las observaciones recibidas de los Parlamentos nacionales en cualquier momento de un procedimiento legislativo concreto. A 31 de diciembre de 2018 la base de datos CONNECT contenía 5 507 documentos (dictámenes motivados y observaciones) de los Parlamentos nacionales de la UE.

Principal avance en 2018:

- Continuación de la implantación de mejoras, tanto en términos de contenido como visuales y técnicas, en la base de datos CONNECT.

7.2. Directorio de comisiones correspondientes (CorCom)

CORCOM

El Directorio de Comisiones Correspondientes (CorCom) es una fuente de información sobre las comisiones de los Parlamentos nacionales homólogas de las comisiones del Parlamento Europeo. También proporciona información sobre las distintas secretarías de las comisiones de los Parlamentos nacionales de la UE y del PE. La información incluida en el Directorio es facilitada por representantes permanentes, con base en Bruselas, de los Parlamentos nacionales de la UE.

Tras la aprobación de una Resolución en mayo de 2009²⁷ sobre el desarrollo de las relaciones entre los Parlamentos nacionales de la UE y el Parlamento Europeo (ponente: Elmar Brok), se ha revisado en consecuencia el Reglamento del Parlamento Europeo, que ahora dispone que

²⁷ Resolución del Parlamento Europeo, de 7 de mayo de 2009, sobre el desarrollo de las relaciones entre el Parlamento Europeo y los Parlamentos nacionales con arreglo al Tratado de Lisboa (DO C 212E de 5.8.2010, p. 9).

«cualquier comisión podrá iniciar directamente un diálogo con los Parlamentos nacionales, a nivel de comisiones, dentro de los límites impuestos por los créditos presupuestarios destinados al efecto. En este aspecto podrán incluirse las formas oportunas de cooperación prelegislativa y poslegislativa» (artículo 142, apartado 3).

La aplicación del CorCom mejora continuamente en función de las necesidades cambiantes de sus usuarios. Hoy se ha convertido en una aplicación web²⁸, mucho más fácil de usar y equipada con toda una serie de nuevas funciones. El número promedio de páginas visitadas mensualmente es de 13 550.

Principal avance en 2018:

- Actualización de los datos incluidos en la base de datos CorCom.

7.3. Programa de apoyo para el Parlamento del Estado de la Presidencia

El PE ha fomentado constantemente una amplia cooperación entre su administración y las de los Parlamentos nacionales de la UE, en particular en la fase preparatoria de la dimensión parlamentaria de cada Presidencia del Consejo de la UE. Cuando el Parlamento del Estado que vaya a asumir la Presidencia solicite la ayuda del PE para preparar la dimensión parlamentaria de la Presidencia, el PE podrá ofrecer al Parlamento en cuestión un programa de apoyo a medida, basado en necesidades y prioridades específicas. Esta iniciativa ofrece la posibilidad de establecer contactos personales con los Parlamentos de la Presidencia y permite una transferencia eficaz de conocimientos, facilitando así el trabajo posterior y garantizando la coherencia. El PE puede contribuir al coste del programa de forma compartida con el Parlamento correspondiente.

En 2018 la Dirección ofreció un amplio programa de apoyo a las dos cámaras del Parlamento rumano. En el marco de este programa se celebraron reuniones con una serie de secretarías de comisiones del PE y otros servicios competentes, así como con representantes de varios Parlamentos nacionales de los Estados miembros que ostentaron la Presidencia del Consejo a lo largo de los últimos años.

Estas reuniones permitieron a los funcionarios rumanos compartir experiencias sobre la organización de las principales conferencias y reuniones interparlamentarias. Estas reuniones forman parte integral de la dimensión parlamentaria de cada Presidencia del Consejo de la UE. Entre ellas se incluyen reuniones de la COSAC, la Conferencia Interparlamentaria de Estabilidad, Coordinación Económica y Gobernanza en la Unión Europea, la Conferencia Interparlamentaria para la PESC/PCSD y el GCPC sobre Europol.

Un programa similar se aplicará para el Parlamento croata en 2019, con el fin de preparar la dimensión parlamentaria de la primera presidencia croata del Consejo de la UE en el primer semestre de 2020.

Visitas de estudio para capacitación

El PE también puede organizar visitas de estudio de capacitación a corto plazo de Parlamentos que estén adaptando o modernizando su organización interna y expresen su interés por el funcionamiento y el bagaje del PE.

Tras un intercambio de cartas entre los respectivos secretarios generales, en enero de 2018 se organizó una primera visita de capacitación para un grupo de funcionarios de la Cámara de

²⁸ CorCom es exclusivamente para uso interno. Se encuentra disponible en la intranet del Parlamento Europeo.

Representantes de Chipre. En septiembre y noviembre de 2018, el PE incluyó dos solicitudes de visitas de estudio del Parlamento de Estonia.

Principales avances en 2018:

- Organización de un programa de apoyo a las dos cámaras del Parlamento rumano.
- Organización de la primera visita de estudios de capacitación para funcionarios del Parlamento chipriota, en enero.

7.4. Publicaciones de la Dirección de Relaciones con los Parlamentos Nacionales

La Dirección ofrece diversas publicaciones, como por ejemplo «The Spotlight on Parliaments in Europe». Esta publicación bimestral es un resumen informativo de una selección de temas de actualidad tratados en la correspondencia entre los Parlamentos de la red CEIDP.

Además, la «Weekly Agenda» (Agenda Semanal) ofrece información sobre las actividades en las que participan los Parlamentos nacionales con vistas a aumentar la transparencia y la visibilidad de las numerosas actividades interparlamentarias, y el «State of Play Note» (Boletín de situación) proporciona información sobre las observaciones recibidas de los Parlamentos nacionales.

En 2018 la Dirección preparó cinco nuevos números de *Spotlight* (19, 20, 21, 22 y 23) sobre una gran variedad de asuntos, a saber:

19 - Acoso en el trabajo

20 - Periodistas y accionistas de las empresas de comunicación

21 - Naturalización por excepción para empresarios e inversores extranjeros

22 - La nacionalidad de los niños nacidos de «madres de alquiler»

23 - El papel de los Parlamentos nacionales en el Consejo Europeo

Las publicaciones están disponibles en el sitio web de la Dirección:

<http://www.europarl.europa.eu/relnatparl/en/home/publications.html>

La citada *Weekly Agenda* se envía, todos los viernes por correo electrónico, a todos los diputados al PE y a la mayoría de los servicios de la institución. En 2018 se enviaron 46 *Weekly Agendas*. La publicación cubre los actos interparlamentarios de las dos próximas semanas, como las visitas bilaterales, las conferencias interparlamentarias, las RIC, etc. Se facilita información en relación con la fecha, el lugar y los servicios del PE implicados. También se facilitan los datos de contacto del administrador responsable de la Dirección.

La Dirección publica asimismo un boletín mensual llamado *State of Play Note*, sobre los dictámenes motivados y las contribuciones aportadas por los Parlamentos nacionales (véase capítulo 5.1.2).

También gestiona un sitio web con información sobre las próximas actividades y publicaciones de la Dirección.

8. LA DIRECCIÓN DE RELACIONES CON LOS PARLAMENTOS NACIONALES

2018 fue otro año de crecimiento y cooperación para la Dirección de Relaciones con los Parlamentos Nacionales. Un año marcado por numerosas actividades, nuevos compañeros y socios, la participación en acontecimientos interparlamentarios de alto nivel, vínculos más fuertes con otros servicios del Parlamento Europeo e importantes hitos.

En consonancia con el lema de la DG de Presidencia «impacto a través de la cooperación», la Dirección ha seguido prestando a los diputados y a la secretaría del Parlamento Europeo los servicios y el asesoramiento que han necesitado para seguir desarrollando la cooperación institucional y el diálogo legislativo con los Parlamentos nacionales.

La Dirección presta su apoyo a las actividades interparlamentarias, contribuye a la aplicación de las disposiciones del Tratado sobre cooperación interparlamentaria y actúa como centro de conocimiento para información sobre los Parlamentos nacionales de la UE. Representa al Parlamento Europeo en las redes administrativas de cooperación interparlamentaria. Administra las relaciones con los funcionarios que representan a los Parlamentos nacionales de la UE en Bruselas y mantiene vínculos estrechos con sus direcciones.

La Dirección agradece el apoyo continuado del secretario general y del secretario general adjunto, así como de todos los servicios de las Direcciones Generales del PE con las que coopera.

Directora: Katrin Ruhrmann

La Dirección se compone de dos unidades

Unidad de Cooperación Institucional

Los ámbitos de responsabilidad de la Unidad de Cooperación Institucional incluyen la cooperación regulada multilateral, es decir, la Conferencia de Presidentes de Parlamentos de la UE, las reuniones de los secretarios generales de los Parlamentos de la UE y la COSAC. La Unidad también se ocupa de las redes establecidas, en particular IPEX y CEIDP, amén de la cooperación con la Dirección General de Políticas Exteriores (DG EXPO) y la coordinación de los programas de apoyo al Parlamento de la Presidencia y de las visitas de capacitación.

Jefe de Unidad: Pekka Nurminen

Unidad de Diálogo Legislativo

La Unidad de Diálogo Legislativo es la principal responsable del diálogo político y legislativo con los Parlamentos nacionales. Planifica, coordina y organiza reuniones interparlamentarias a nivel de comisión, incluidas las RIC, la Semana del PE y el GCPC sobre Europol. También se ocupa de la supervisión del control de subsidiariedad y del seguimiento, con los ponentes y las comisiones, de la aplicación del Protocolo n.º 2 sobre la aplicación de los principios de subsidiariedad y proporcionalidad. La Unidad organiza también seminarios temáticos en los que participan las administraciones de los Parlamentos nacionales y del PE, y es la responsable de las bases de datos CONNECT y CorCom.

Jefe de Unidad: Jesús Gómez

El siguiente informe e información adicional relacionada con las relaciones del Parlamento Europeo con los Parlamentos nacionales de la Unión están disponibles en el sitio web del Parlamento Europeo:

<http://www.europarl.europa.eu/relnatparl/en/home/news.html>.

9. ANEXOS

ANEXO I: Reuniones de la COSAC: temas y ponentes principales en 2018

Acto de la COSAC	Lugar, fecha	Temas	Ponentes/expertos principales del Parlamento Europeo
Reunión de los presidentes	Sofía, 21-22 de enero de 2018	<p>I – Prioridades de la presidencia búlgara del Consejo de la Unión Europea</p> <p>II – El futuro de la Unión Europea – Fuerza en la unidad</p> <p>III – El papel de las estrategias macrorregionales de la UE para el desarrollo sostenible, la estabilidad y la seguridad</p>	Iskra Mihaylova, presidenta de la Comisión de Desarrollo Regional del Parlamento Europeo (AFCO)
Sesión plenaria de la LIX COSAC	Sofía, 17-19 de junio de 2018	<p>I – Logros de la presidencia búlgara del Consejo de la Unión Europea</p> <p>II – Integración y conectividad de los Balcanes Occidentales – Un nuevo impulso para la política de ampliación de la UE</p> <p>III – El pilar europeo de derechos sociales – La construcción de una Europa más inclusiva y más justa</p> <p>IV – Una política de cohesión fuerte y eficaz para después de 2020</p> <p>V – La cooperación interparlamentaria de la UE en el contexto del debate sobre la subsidiariedad y la proporcionalidad</p>	<p>Mairead McGuinness, vicepresidenta primera del Parlamento Europeo</p> <p>Danuta Hübner, presidenta de la Comisión de Asuntos Constitucionales del Parlamento Europeo (AFCO)</p> <p>Iskra Mihaylova, presidenta de la Comisión de Desarrollo Regional del Parlamento Europeo (AFCO)</p>
Reunión de los presidentes	Viena, 8 y 9 de julio de 2018	<p>I – Prioridades de la presidencia austríaca del Consejo de la Unión Europea</p> <p>II – Futuro y perspectivas de la Unión Europea</p>	Mairead McGuinness, vicepresidenta primera del Parlamento Europeo
Sesión plenaria de la LX COSAC	Viena, 18-20 de noviembre de 2018	<p>I – Situación de la presidencia austríaca del Consejo de la Unión Europea</p> <p>II – Brexit: situación actual</p> <p>III – Política climática y Unión de la Energía</p> <p>IV – Una Unión Europea transparente y más cercana a sus ciudadanos con vistas a las próximas elecciones al Parlamento Europeo</p>	<p>Mairead McGuinness, vicepresidenta primera del Parlamento Europeo</p> <p>Danuta Hübner, presidenta de la Comisión de Asuntos Constitucionales del Parlamento Europeo (AFCO)</p>

Para obtener más información sobre el orden del día de las reuniones de la COSAC que publican las Presidencias, visite el sitio web de la COSAC: www.ipex.eu

ANEXO II: Reuniones interparlamentarias organizadas por las comisiones del Parlamento Europeo en Bruselas en 2018

					Número de participantes			
					Parlamentos nacionales de la Unión ¹			EP
	Comisión	Fecha	Acto	Título	Diputados	Parlamento	Cámara	Diputados
1.	LIBE	24 de enero	REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA DE COMISIÓN	La Agenda Europea de Migración – Vías legales e integración	36	15	19	40
2.	ECON/ BUDG/ EMPL	19-20 de febrero	Semana Parlamentaria Europea: Conferencia sobre el Semestre Europeo	Conferencia Interparlamentaria sobre Estabilidad, Coordinación Económica y Gobernanza en la Unión Europea	121	27	36	ECON ICM - 14 EMPL ICM - 10 BUDG ICM - 18 ----- Pleno 19/2 - 19 Pleno 20/2 - 31
3.	LIBE	27 de febrero	REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA DE COMISIÓN	Pacto mundial de las Naciones Unidas sobre los refugiados y los migrantes y el papel de los Parlamentos	30	17	21	43
4.	FEMM	8 de marzo	REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA DE COMISIÓN	Día Internacional de la Mujer 2018 – El empoderamiento de las mujeres y las niñas en los medios y la TIC: un elemento clave para el futuro	22	17	17	20
5.	AGRI	24 de abril	REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA DE COMISIÓN	Hacia la PAC posterior a 2020: El futuro de los alimentos y de la agricultura	58	22	29	49
6.	LIBE	15 de mayo	REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA DE COMISIÓN	La puesta en marcha del paquete de protección de datos en vísperas de su aplicación.	32	16	19	24
7.	TRAN	20 de junio	REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA DE COMISIÓN	Inversión de la UE en sus redes de transporte más allá de 2020	29	18	16	23
8.	CONT	11 de julio	REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA DE COMISIÓN	Buena gestión de los fondos de la UE: las competencias de control presupuestario del PE; Resultados y visibilidad de los proyectos financiados por la UE en los Balcanes Occidentales, con especial atención a la cooperación transfronteriza	24	11	12	26
9.	LIBE	24-25 de septiembre	TERCERA REUNIÓN DEL GCPC SOBRE EUROPOL		65	27	37	10
10.	ECON	9 de octubre	REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA DE COMISIÓN	Recomendaciones específicas por país	17	13	13	36
11.	AFCO	10 de octubre	REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA DE COMISIÓN	Situación del debate sobre el futuro de Europa	26	16	18	12

					Número de participantes			
					Parlamentos nacionales de la Unión ¹			EP
	Comisión	Fecha	Acto	Título	Diputados	Parlamento	Cámara	Diputados
12.	LIBE	18 de octubre	REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA DE COMISIÓN	Aspectos relativos a los derechos fundamentales de la inclusión de la población romaní y la lucha contra el antigitanismo	16	10	11	10
13.	CULT	19-20 de octubre	REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA DE COMISIÓN	Patrimonio Cultural Europeo	42	28	28	14
14.	DROI	20 de noviembre	REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA DE COMISIÓN	Derechos humanos y acciones exteriores de la Unión y los Estados miembros	23	15	17	11
15.	JURI/PETI	27 de noviembre	REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA DE COMISIÓN	Capacitar a los Parlamentos y hacer cumplir los derechos de los ciudadanos en la ejecución y aplicación del Derecho de la Unión	14	19	26	9
	TOTAL				555	271	319	369

1 Estados miembros de la UE, países candidatos y países vecinos.

ANEXO III: Visitas de los Parlamentos nacionales de la UE²⁹ al Parlamento Europeo (videoconferencias incluidas) 2018

Fecha	Duración de la visita (en días)	Hemicielo	País - Cámara	Comisión/Otro	Tipo de visita (presidente/diputado/personal)	Número de diputados participantes	Número de miembros del personal participantes
22.1.2018	1	DA1	DA - Folketinget	Comisión de Educación e Investigación	Diputados y personal	6	2
22.1.2018	1	NL2	NL - Cámara de Representantes	Wim van de Camp, diputado al PE; Matthijs van Miltenburg, diputado al PE	Diputados y personal	5	1
25.1.2018	1	FR1	FR - Asamblea Nacional	Comisión de Evaluación y Control de Políticas Públicas	Diputados y personal	2	1
25.1.2018	1	FI1	FI - Eduskunta	Visita de funcionarios	Personal	0	19
30-31.1.2018	2	CZ1	CZ - Cámara de Diputados	Mairead McGuinness, vicepresidenta; Guy Verhofstadt (ALDE)	Presidente y personal	0	8
31.1-1.2.2018	2	NO1	NO - Stortinget	Visita de trabajo de diputados y personal	Diputados y personal	12	2
6.2.2018	1	LT1	LT - Seimas	Vilija BLINKEVIČIŪTĖ, presidenta de la comisión FEMM	Diputados y personal	3	3
19.2.2018	1	UK1	UK - Cámara de los Comunes	Comisión Especial para la Retirada de la Unión Europea	Diputados y personal	21	5
20.2.2018	1	UK2	UK - Cámara de los Lorees	Comisión especial para la Unión Europea	Diputados y personal	7	4
20.2.2018	1	CZ1 y CZ2	CZ - Parlamento	Paolo De Castro, vicepresidente de la Comisión AGRI	Diputados y personal	5	3
22.2.2018	1	NO1	NO - Stortinget	Comisión Permanente de Gobierno Local y Administración Pública	Diputados y personal	12	2
23.2.2018	1	UK1	UK - Cámara de los Comunes	Visita de funcionarios	Personal	0	2
27.2.2018	1	UK1	UK - Cámara de los Comunes	Sarah Jones, diputada	Diputados	1	0
27-28.2.2018	2	FR1	FR - Asamblea Nacional	1 diputado y 1 funcionario	Diputados y personal	1	1

29 Parlamentos nacionales de la Unión; Parlamento noruego; Consejo Nórdico.

Fecha	Duración de la visita (en días)	Hemicielo	Pais - Cámara	Comisión/Otro	Tipo de visita (presidente/ diputado/personal)	Número de diputados participantes	Número de miembros del personal participantes
1.3.2018	1	BG1	BG - Asamblea Nacional	Veselin Mareski, vicepresidente de la Asamblea Nacional, más dos diputados	Vicepresidente, diputados y personal	3	1
5-6.3.2018	2	IE1 e IE2	IE - Parlamento	Comisiones LIBE y AGRI	Personal	0	11
7.3.2018	1	NO1	NO - Stortinget	Comisión Permanente de Finanzas	Diputados y personal	19	10
19-20.3.2018	2	UK2	UK - Cámara de los Lores	Funcionarios de la Subcomisión de Asuntos Financieros de la UE	Personal	0	3
20.3.2018	1	NO1	NO - Stortinget	Secretarios de Estado y consejeros políticos del Gobierno noruego	Personal	0	29
20.3.2018	1	FR1	FR - Asamblea Nacional	Diputados y funcionarios	Diputados y personal	3	6
21.3.2018	1	FR1	FR - Asamblea Nacional	Visita de funcionarios	Personal	0	2
22.3.2018	1	FR1	FR - Asamblea Nacional	1 diputado y 1 funcionario	Diputados y personal	1	1
9.4.2018	1	DA1	DA - Folketinget	Comisión de Transporte	Diputados y personal	7	6
9.4.2018	1	FR1	FR - Asamblea Nacional	François de Rugy, presidente: reunión con Guy Verhofstadt y con el presidente del PE Antonio Tajani, a propósito del Brexit	Presidente, diputados y personal	11	6
9.4.2018	1	NL2	NL - Cámara de Representantes	Guy Verhofstadt (ALDE)	Diputados y personal	6	1
10.4.2018	1	FR1	FR - Asamblea Nacional	Sabine Thillaye, presidenta de la Comisión de Asuntos Europeos	Diputados y personal	1	1
11.4.2018	1	NO1	NO - Stortinget	Comisión Permanente de Energía y Medio Ambiente	Diputados y personal	16	1
12.4.2018	1	FR1	FR - Asamblea Nacional	Diputados	Diputados y personal	4	1
18-19.4.2018	2	PL1	PL - Sejm	Visita de funcionarios	Personal	0	4

Fecha	Duración de la visita (en días)	Hemicycle	País - Cámara	Comisión/Otro	Tipo de visita (presidente/diputado/personal)	Número de diputados participantes	Número de miembros del personal participantes
25.4.2018	1	NO1	NO - Stortinget	Comisión Permanente de Industria y Empresa	Diputados y personal	11	2
14.5.2018	1	UK1	UK - Cámara de los Comunes	Rt: Hon Sir Lindsay Hoyle, vicepresidente	Vicepresidente y personal	1	2
17.5.2018	1	FR1	FR - Asamblea Nacional	Damien Pichereau, diputado	Diputados y personal	1	1
22.5.2018	1	AT1	AT - Nationalrat	Mairead McGuinness, vicepresidente; Daniel Caspary, diputado al PE; Sylvia-Yvonne Kaufmann, diputada al PE, y DG COMM	Diputados y personal	18	4
24.5.2018	1	UK1	UK - Cámara de los Comunes	Visita de funcionarios	Personal	0	9
24.5.2018	1	FR1	FR - Asamblea Nacional	Bruno Studer, diputado; reunión con Julia Reda, diputada al PE, y con Sylvie Guillaume, vicepresidenta, sobre la desinformación	Diputados y personal	1	1
4.6.2018	1	NL2	NL - Cámara de Representantes	Yana Toom, diputada al PE, y DG PRES	Diputados y personal	6	6
18.6.2018	1	UK1	UK - Cámara de los Comunes	Comisión de Asuntos de Escocia: reunión con el Sr. Lange, presidente de la comisión INITA, y con eurodiputados escoceses, sobre Escocia y el Brexit, el comercio y la inversión extranjera	Diputados y personal	8	3
19.6.2018	1	DE1	DE - Bundestag	Comisión ECON.	Diputados y personal	15	7
25.6.2018	1	FR1	FR - Asamblea Nacional	Diputados y funcionarios	Diputados y personal	4	3
26.6.2018	1	AT1 y AT2	AT - Parlamento	Claude Moraes, presidente de la Comisión LIBE	Diputados y personal	1	2
28.6.2018	1	AT1 y AT2	AT - Parlamento	Visita de funcionarios	Personal	0	15
2.7.2018	1	BE2	BE - Senado	DG COMM	Personal	--	--
9.7.2018	1	NL2	NL - Cámara de Representantes	Gerben Jan Gerbrandy, diputado al PE; Bas Eickhout, diputado al PE	Diputados y personal	1	1

Fecha	Duración de la visita (en días)	Hemicielo	País - Cámara	Comisión/Otro	Tipo de visita (presidente/ diputado/personal)	Número de diputados participantes	Número de miembros del personal participantes
10.7.2018	1	SV1	SV - Riksdag	Urban Ahlin, presidente: reunión con el presidente del PE Antonio Tajani	Presidente	1	0
10-11.7.2018	2	NL2	NL - Cámara de Representantes	Visita de funcionarios y DG PRES	Personal	0	9
11.7.2018	1	FR1	FR - Asamblea Nacional	Diputados: reunión con Verónica Lope Fontagné, diputada al PE, sobre el pilar europeo de derechos sociales	Diputados y personal	2	1
12.7.2018	1	FR1 y DE1	FR - Asamblea Nacional y DE - Bundestag	Reunión conjunta de los miembros de las comisiones de Asuntos de la UE	Diputados y personal	13	6
28.8.2018	1	DE1	DE - Bundestag	Comisión TRAN	Diputados y personal	8	7
6.9.2018	1	NO1	NO - Stortinget	Visita de funcionarios	Personal	0	22
6.9.2018	1	IT1	IT - Cámara de Diputados	Comisión de Políticas de la UE	Diputados y personal	3	2
6.9.2018	1	ES1 y ES2	ES - Parlamento	Guy Verhofstadt, ALDE, y Jaume Duch	Diputados y personal	31	11
12.9.2018	1	FR1	FR - Asamblea Nacional	Mesa de la Comisión de Asuntos Europeos	Diputados y personal	9	2
12.9.2018 (Estrasburgo)	1	FI1	FI - Eduskunta	Comisión de Finanzas	Diputados y personal	10	1
13.9.2018 (Bruselas)	1	FI1	FI - Eduskunta	Comisión de Finanzas	Diputados y personal	10	1
13.9.2018	1	NO1	NO - Stortinget	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de Noruega	Personal	0	5
19.9.2018	1	NL2	NL - Cámara de Representantes	Visita de funcionarios y DG PRES	Diputados y personal	3	4
24.9.2018	1	FR1	FR - Asamblea Nacional	Damien Pichereau, diputado (Comisión de Asuntos Europeos)	Diputados y personal	1	1

Fecha	Duración de la visita (en días)	Hemicielo	País - Cámara	Comisión/Otro	Tipo de visita (presidente/diputado/personal)	Número de diputados participantes	Número de miembros del personal participantes
24-28.9.2018	5	EE1	EE - Riigikogu	Aaro Mõttus, vicesecretario general	Vicesecretario general	0	1
25.9.2018	1	FR1	FR - Asamblea Nacional	Diputados y un funcionario	Diputados y personal	2	1
25.9.2018	1	UK2	UK - Cámara de los Lores	Visita de funcionarios	Personal	0	5
26.9.2018	1	IT1	IT - Cámara de Diputados	Comisión de Agricultura (videoconferencia)	Diputados	—	—
27.9.2018	1	FR1	FR - Asamblea Nacional	Diputados y funcionarios	Diputados y personal	3	2
27.9.2018	1	NO1	NO - Stortinget	Personal de la Misión de Noruega ante la UE	Personal	0	10
3.10.2018	1	PL1	PL - Sejm	Diputados al PE	Presidente	0	4
9-10.10.2018	2	IT2	IT - Senado	Visita de funcionarios sobre seguridad	Personal	0	2
9.10.2018	1	DE1	DE - Bundestag	Comisión PETI	Diputados y personal	13	7
8-9.10.2018	2	IT1	IT - Cámara de Diputados	Roberto Fico, presidente	Presidente	1	—
10.10.2018	1	UK2	UK - Cámara de los Lores	Subcomisión de Asuntos de Interior de la Unión	Diputados y personal	4	3
10.10.2018	1	EL1	EL - Vouli ton Ellinon	Visita informativa de diputados a las instituciones europeas	Diputados y personal	22	2
11.10.2018	1	PL1	PL - Sejm	Comisiones ITRE y AFCE	Diputados	25	4
16.10.2018	1		IT - Cámara de Diputados	Comisión de Presupuestos y de Políticas Europeas (videoconferencia)	Diputados	—	—
17.10.2018	1	IT1	IT - Cámara de Diputados	Comisión de Asuntos Exteriores y de Políticas Europeas (videoconferencia)	Diputados	—	—
18.10.2018	1	NO1	NO - Stortinget	Personal del Tribunal de Distrito de Follo	Personal	0	19
6.11.2018	1	UK2	UK - Cámara de los Lores	Subcomisión de Asuntos de Interior de la Unión	Diputados y personal	8	2
6.11.2018	1	FR1	FR - Asamblea Nacional	Diputados y un funcionario	Diputados y personal	2	1

Fecha	Duración de la visita (en días)	Hemicycle	Pais - Cámara	Comisión/Otro	Tipo de visita (presidente/ diputado/personal)	Número de diputados participantes	Número de miembros del personal participantes
8.11.2018	1	IE1 e IE2	IE - Parlamento	Mairead McGuinness, vicepresidenta, y DG PRES	Personal	0	8
8-9.11.2018	2	UK1	UK - Cámara de los Comunes	Visita de funcionarios	Personal	0	9
19.11.2018	1	IT2	IT - Senado	Mauro Fioroni, director del Servicio Informático del Senado	Personal	0	1
20.11.2018	1	FR1	FR - Asamblea Nacional	Diputados y funcionarios	Diputados y personal	2	2
21.11.2018	1	IT1	IT - Cámara de Diputados	Comisiones de Políticas Europeas (videoconferencia)	Diputados	—	—
22.11.2018	1	FI1	FI - Eduskunta	Visita de funcionarios	Personal	0	6
22.11.2018	1	DA1	DA - Folketinget	Comisión de Cuentas Públicas	Diputados y personal	5	7
22.11.2018	1	IT2	IT - Senado	Acto de EUNews en el Senado: Diputado al PE Roberto Gualtieri (videoconferencia)	—	—	—
25-26.11.2018	2	NL2	NL - Cámara de Representantes	Klaus Welle, secretario general	Diputados y personal	1	8
26-27.11.2018	2	IT2	IT - Senado	Comisión de Asuntos Exteriores más presidencia	Diputados y personal	2	2
26-27.11.2018	2	CZ1	CZ - Poslanecká sněmovna	Dana Balcarova, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente	Diputados y personal	1	1
27.11.2018	1	IT1 e IT2	IT - Senado y Cámara de Diputados	Comisiones de Agricultura del Senado y de la Cámara de Diputados (videoconferencia)	Diputados	20	0
4.12.2018	1	FI1	FI - Eduskunta	Arto Satonen, presidente de la Gran Comisión	Diputados y personal	1	1
4.12.2018	1	SL1	SL - Asamblea Nacional	DG COMIM	Diputados y personal	18	7
11.12.2018	1	IE1 e IE2	IE - Parlamento	DG PRES	Diputados y personal	3	2

ANEXO IV: Datos del mecanismo de alerta temprana

La Comisión de Asuntos Jurídicos, responsable de las cuestiones concernientes a la conformidad con el principio de subsidiariedad en el Parlamento Europeo, ha facilitado las siguientes definiciones para los comentarios de los Parlamentos nacionales:

- **«Dictámenes motivados»:** comentarios que indican la falta de conformidad de un proyecto de acto legislativo con el principio de subsidiariedad y que se han hecho llegar al Parlamento Europeo dentro del plazo de ocho semanas mencionado en el artículo 6 del Protocolo n.º 2 del Tratado de Lisboa.
- **«Contribuciones»:** comentarios de cualquier otro tipo que no satisfagan los criterios enumerados para los dictámenes motivados.

Observaciones recibidas de los Parlamentos nacionales en 2018			
Estado miembro	Parlamento/Cámara	Dictámenes motivados	Contribuciones
		2018	2018
Austria	Nationalrat (Consejo Nacional)	0	0
Austria	Bundesrat (Consejo Federal)	3	7
Bélgica	Chambre des Représentants (Cámara de Representantes)	0	2
Bélgica	Sénat (Senado)	0	0
Bulgaria	Narodno Sabranie (Asamblea Nacional)	0	0
Croacia	Hrvatski Sabor (Asamblea Croata)	0	1
Chipre	Vouli ton Antiprosópon (Cámara de Representantes)	0	0
República Checa	Poslanecká sněmovna (Cámara de Diputados)	4	28
República Checa	Senát (Senado)	2	60
Dinamarca	Folketinget (Parlamento)	3	0
Estonia	Riigikogu (Parlamento)	0	0
Finlandia	Eduskunta (Parlamento)	0	0
Francia	Assemblée Nationale (Asamblea Nacional)	1	39
Francia	Sénat (Senado)	2	25
Alemania	Bundestag (Dieta Federal)	2	0
Alemania	Bundesrat (Consejo Federal)	0	41
Grecia	Vouli ton Ellinon (Parlamento)	0	0
Hungría	Országgyűlés (Asamblea Nacional)	0	0
Irlanda	Houses of Oireachtas (Parlamento)	5	7
Italia	Camera dei deputati (Cámara de Diputados)	0	9
Italia	Senato (Senado)	1	16

Observaciones recibidas de los Parlamentos nacionales en 2018			
Estado miembro	Parlamento/Cámara	Dictámenes motivados	Contribuciones
		2018	2018
Lituania	Seimas (Parlamento)	0	0
Luxemburgo	Chambre des Députés (Cámara de Diputados)	0	0
Letonia	Saeima (Parlamento)	0	0
Malta	Kamra tar-Rappreżentanti (Cámara de Representantes)	2	0
Países Bajos	Tweede Kamer (Congreso de los Diputados o Segunda Cámara)	2	1
Países Bajos	Eerste Kamer (Senado o Primera Cámara)	0	0
Polonia	Sejm (Dieta)	1	4
Polonia	Senat (Senado)	0	2
Portugal	Assembleia da República (Asamblea de la República)	1	72
Rumanía	Camera Deputaţilor (Cámara de Diputados)	0	9
Rumanía	Senatul (Senado)	0	39
España	Congreso de los Diputados	0	65
	Senado		
Suecia	Riksdagen (Parlamento)	14	0
Eslovenia	Državni Zbor (Asamblea Nacional)	0	0
Eslovenia	Državni Svet (Consejo Nacional)	0	0
Eslovaquia	Národná rada (Consejo Nacional)	0	0
Reino Unido	House of Commons (Cámara de los Comunes)	2	0
Reino Unido	House of Lords (Cámara de los Lores)	1	0
TOTAL		46	427

En esta tabla solo se enumeran los documentos de Parlamentos nacionales de la UE enviados en respuesta de proyectos de actos legislativos dentro del ámbito del Protocolo n.º 2 del Tratado de Lisboa.

ANEXO V: Contribuciones en virtud del Protocolo 1 — Diálogo político informal

La siguiente tabla recoge los documentos de los Parlamentos nacionales de la UE remitidos en respuesta a los proyectos de actos legislativos que son competencia exclusiva de la UE y a una gran variedad de documentos no legislativos como por ejemplo los libros blancos, los libros verdes o las comunicaciones de la Comisión Europea que recaen bajo el ámbito de aplicación del Protocolo 1 del Tratado de Lisboa.

Observaciones recibidas de los Parlamentos nacionales de la UE en 2018		
Estado miembro	Parlamento/Cámara	2018
Austria	Consejo Nacional	0
Austria	Consejo Federal	0
Bélgica	Cámara de Representantes	1
Bélgica	Senado	1
Bulgaria	Asamblea Nacional	0
Croacia	Asamblea Croata	0
Chipre	Cámara de Representantes	0
República Checa	Cámara de Diputados	37
República Checa	Senado	27
Dinamarca	Parlamento	0
Estonia	Parlamento	0
Finlandia	Parlamento	0
Francia	Asamblea Nacional	15
Francia	Senado	17
Alemania	Dieta Federal	0
Alemania	Consejo Federal	19
Grecia	Parlamento	0
Hungría	Asamblea Nacional	0
Irlanda	Parlamento	3
Italia	Cámara de Diputados	13
Italia	Senado	8
Lituania	Parlamento	5
Luxemburgo	Cámara de Diputados	0
Letonia	Parlamento	0
Malta	Cámara de Representantes	0
Países Bajos	Congreso de los Diputados	1

Países Bajos	Senado	1
Polonia	Dieta	2
Polonia	Senado	1
Portugal	Asamblea de la República	40
Rumanía	Cámara de Diputados	41
Rumanía	Senado	12
España	Senado	0
España	Congreso de los Diputados	0
Suecia	Parlamento	0
Eslovenia	Asamblea Nacional	0
Eslovenia	Consejo Nacional	0
Eslovaquia	Parlamento	2
Reino Unido	Cámara de los Comunes	0
Reino Unido	Cámara de los Lores	13
TOTAL		259

ANEXO VI: Centro Europeo de Investigación y Documentación Parlamentaria (CEIDP)

A. Asuntos para los que los órganos políticos y los servicios administrativos del Parlamento Europeo consultaron la red CEIDP en 2018 mediante solicitudes de cuestionarios comparativos (5):

	Fecha	Título	Número
1.	23.3.2018	Gasto público en control de las fronteras exteriores y gestión del asilo	3719
2.	20.4.2018	Procedimientos de nombramiento de funcionarios de alto nivel en los Gobiernos	3753
3.	23.5.2018	Asistentes parlamentarios que trabajan para diputados particulares: normas en vigor para manejar los conflictos y el acoso	3785
4.	1.8.2018	Apoyo a Parlamentos de los Balcanes Occidentales	3861
5.	17.10.2018	Acogida a nuevos diputados	3916

El Parlamento Europeo facilitó respuestas a las siguientes solicitudes de cuestionarios comparativos de otros Parlamentos del CEIDP:

	Fecha	Título	Número
1.	1.2.2018	Control parlamentario de las cuentas anuales del Ejecutivo	3663
2.	5.2.2018	Competencias, organización y actividades del Servicio/Departamento de Investigación	3666
3.	7.2.2018	Distinciones/condecoraciones/menciones honoríficas concedidas por los Parlamentos	3670
4.	13.2.2018	Organización interna de la estructura administrativa del Parlamento	3673
5.	23.2.2018	Suspensión del mandato de un diputado en caso de inasistencia a las reuniones	3683
6.	27.2.2018	Examen de los asuntos propia iniciativa de las comisiones parlamentarias	3688
7.	2.3.2018	Órdenes del día de las sesiones plenarias y de las comisiones del Parlamento — documentos, procedimiento y actividades de apoyo	3691
8.	5.3.2018	Cálculo de costes y evaluación del impacto reglamentario	3694
9.	6.3.2018	Reanudación de la carrera profesional de los parlamentarios no reelegidos	3696
10.	14.3.2018	Sistemas de gestión de medios audiovisuales	3703
11.	29.3.2018	Organización de la semana parlamentaria y del orden del día del Parlamento	3729
12.	13.4.2018	Alojamiento de los servicios de estudios en locales del Parlamento	3741
13.	16.4.2018	Cuestionario para el Seminario de Estudios y Bibliotecas titulado «Los estudios parlamentarios en la era digital»	3744
14.	16.4.2018	Órganos parlamentarios para los derechos de las mujeres	3745
15.	20.4.2018	Mecanismos de contratación pública ecológica (CPE) o especificaciones técnicas medioambientales en los Parlamentos	3752
16.	3.5.2018	El papel de los Parlamentos en la evaluación de las repercusiones de los futuros factores de cambio y desarrollo tecnológico	3767
17.	6.6.2018	Financiación de las visitas y estancias de los diputados en el extranjero	3807

18.	15.6.2018	Transcripción de voz a texto para la elaboración de registros parlamentarios	3817
19.	25.6.2018	Acceso a publicaciones electrónicas para los diputados	3826
20.	23.7.2018	Cuestionario sobre la existencia y el funcionamiento en los Parlamento de programas especialmente dedicados a niños o a los jóvenes	3851
21.	3.9.2018	Procedimientos para la aprobación parlamentaria y de la cuentas generales del Estado y recomendaciones sobre las mismas	3874
22.	5.9.2018	Horas de funcionamiento de los servicios de referencia presenciales en las bibliotecas jurídicas	3877
23.	18.9.2018	Centro de recuperación de fallos informáticos graves del Parlamento	3888
24.	23.10.2018	¿Cómo aborda su Parlamento las cuestiones relativas a la inteligencia artificial?	3918
25.	9.11.2018	Intranet en el Parlamento	3931
26.	14.11.2018	Vísitias organizadas guiadas en el Parlamento	3936

B. Seminarios y sesiones estatutarias del CEIDP en 2018

SEMINARIOS				
	Fecha	Lugar	Título	Ámbito de interés
1.	17-18 de mayo	Tiflis, Parlamento de Georgia	«Cálculo de costes y evaluación del impacto reglamentario»	Asuntos Económicos y Presupuestarios
2.	31 de mayo-1 de junio	Berlín, Bundestag	«¿Cómo se organiza el inicio de una legislatura?»	Práctica y Procedimiento Parlamentarios
3.	21-22 de junio	Londres, Cámara de los Lores y Cámara de los Comunes	«Los estudios parlamentarios en la era digital»	Bibliotecas, Servicios de Estudios y Archivos
4.	20-21 de septiembre	Oslo, Stortinget	«Digitalización de la sociedad»	Las TIC en los Parlamentos
5.	27-28 de septiembre	Bruselas, Parlamento Europeo	«El futuro de los servicios de estudios parlamentarios y las bibliotecas en una era de rápidos cambios: la mejor manera de apoyar a los diputados electos en sus múltiples funciones»	Bibliotecas, Servicios de Estudios y Archivos
SESIONES ESTATUTARIAS				
	Fecha	Lugar	Título	
1.	8-9 de marzo	Budapest, Országgyűlés	Reunión del Comité Ejecutivo del CEIDP	
2.	6-7 de septiembre	Berlín, Bundesrat	Reunión del Comité Ejecutivo del CEIDP	
3.	18-20 de octubre	Helsinki, Eduskunta	Conferencia Anual de Corresponsales	

PARLAMENTOS NACIONALES DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN

Marzo de 2018



elección directa



elección indirecta/designación/otros

Belgique/België/ Belgien BÉLGICA Kamer van volksvertegen- woordigers/ Chambre des représentants/ Abgeordneten-kammer 150 Senaat/ Sénat/ Senat 60	България BULGARIA Народно събрание (Narodno sabranie) 240	Česká republika REPÚBLICA CHECA Poslanecká sněmovna 200 Senát 81	Danmark DINAMARCA Folketinget 179
Deutschland ALEMANIA Deutscher Bundestag 709 Bundesrat 69	Eesti ESTONIA Riigikogu 101	Éire/Ireland IRLANDA Dáil Éireann 158 Seanad Éireann 60	Ελλάδα GRECIA Βουλή των Ελλήνων (Vouli ton Ellinon) 300
España ESPAÑA Congreso de los Diputados 350 Senado 208 58	France FRANCIA Assemblée nationale 577 Sénat 348	Hrvatska CROACIA Hrvatski sabor 151	Italia ITALIA Camera dei Deputati 630 Senato della Repubblica 315 5
Κύπρος CHIPRE Βουλή των Αντιπροσώπων (Vouli ton Antiprosopon) 56	Latvija LETONIA Saeima 100	Lietuva LITUANIA Seimas 141	Luxembourg LUXEMBURGO Chambre des Députés 60
Magyarország HUNGRÍA Országgyűlés 199	Malta MALTA Il-Kamra Tad-Deputati 67	Nederland PAÍSES BAJOS Tweede Kamer 150 Eerste Kamer 75	Österreich AUSTRIA Nationalrat 183 Bundesrat 61
Polska POLONIA Sejm 460 Senat 100	Portugal PORTUGAL Assembleia da República 230	România RUMANÍA Camera Deputatilor 329 Senat 136	Slovenija ESLOVENIA Državni zbor 90 Državni svet 40
Slovensko ESLOVAQUIA Národná Rada 150	Suomi/ Finland FINLANDIA Eduskunta 200	Sverige SUECIA Riksdagen 349	United Kingdom REINO UNIDO House of Commons 650 House of Lords 785

RELNATPARL@EP.EUROPA.EU

WWW.EUROPARL/EUROPA.EU/RELNATPARL